

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

25 de abril



El ascenso, un premio de 50 millones

Osasuna percibiría al menos esa cantidad por derechos televisivos si sube a Primera

PÁG. 50-51



Javier Iriberry, a por la Race Across Italy de ultrafondo

PÁG. 56-57



Rosell, absuelto tras pasar dos años en prisión preventiva

PÁG. 52

Ciudadanos tensa la relación con el PP al fichar por sorpresa a Ángel Garrido

El expresidente de Madrid era ya candidato del PP a las europeas

Garrido no avisó a Pablo Casado de su intención de cambiar de partido

PÁG. 2-9

Laura Pérez y los críticos de Podemos no se presentan a las elecciones

Una docena de candidaturas formaliza sus listas para los comicios al Parlamento del 26 de mayo

PÁG. 20-21



Una mujer carga con dos urnas en un colegio electoral de Pamplona.

JESÚS DIGES (EFE)

El mal tiempo obliga a rescatar a 23 peregrinos de Ibañeta

Se encontraban en el refugio de Izandorre, a 1.312 metros de altitud, y presentaban síntomas de hipotermia leve

PÁG. 22

Los suicidas de Sri Lanka provenían de buenas familias

Las fuerzas de seguridad no alertaron al Gobierno de una advertencia recibida desde la India

PÁG. 11

46 municipios navarros saben ya quién será su alcalde al concurrir solo una lista

Se trata de localidades de más de 250 habitantes a las que corresponde por ley al menos siete concejales

Figuran Ayuntamientos como los de Uharte Arakil, Lakuntza, Sunbilla, Funes, Arróniz o Villatuerta

De los 46 que ya conocen el nombre de su alcalde, 15 serán para Bildu, 3 para el PSN y una para Navarra Suma

PÁG. 28-43

NACIONAL	2	DEPORTES	50
INTERNACIONAL	11	CLASIFICADOS	61
ECONOMÍA	13	ESQUELAS	71
OPINIÓN	16	FARMACIAS	74
NAVARRA	20	CARTELERA	80
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	85

La banca usa letra pequeña cada vez más en la publicidad de sus productos

El BdE le ha instado a rectificar sus anuncios en 160 ocasiones hasta marzo

La cifra representa más de la mitad de todas las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de 2018

Los motivos más habituales de estas notificaciones giran en torno a la TAE (Tasa Anual Equivalente)

JOSÉ MARÍA CAMARERO
Madrid

Los anuncios de los bancos han iniciado el año con algunas tretas de 'marketing' que han provocado la actuación del Banco de España al instarles para que rectificaran esa publicidad de los productos que ofrecen a sus actuales clientes o a los potenciales usuarios que quieren atraer. En concreto, el supervisor ha notificado 160 requerimientos a las entidades financieras entre enero y marzo.

La cifra es llamativa porque representa más de la mitad de todas las actuaciones que llevó a cabo el Banco de España en esta materia durante los 12 meses de 2018, cuando registró 309 casos de publicidad con una letra demasiado pequeña como para que los ciudadanos comprendieran las condiciones de los productos que les ofrecen.

En concreto, los motivos más habituales de estas notificaciones giran en torno a la TAE (Tasa Anual Equivalente), bien por discrepancias en su cálculo o por no aparecer en la publicidad de productos de financiación sin intereses, pero que incluyen el cobro de comisiones.

El requerimiento es una comunicación formal en la que se da un plazo de dos días hábiles a la entidad afectada para que modifique el anuncio o suspenda su difusión. El Banco de España tiene entre sus funciones el control de la publicidad de los productos bancarios para que los clientes reciban una información "clara,



Sede central del Banco de España en Madrid.

AFP

suficiente y objetiva".

De hecho, la institución, cuyo gobernador es Pablo Hernández de Cos, ha reforzado sus mecanismos para monitorizar la publicidad de productos y servicios en redes sociales y nuevos canales digitales de comunicación. E incluso someterá próximamente a audiencia pública una nueva circular sobre publicidad para adecuar la normativa a los cambios que se han ido produciendo en esta actividad desde la aprobación de la vigente, en 2010.

El último informe del Servicio de Reclamaciones del supervisor (de 2017) ya apuntaba a que existía "un elevado y creciente número de requerimientos de cese o rectificación" a las entidades, lo que podría constituir "un indicio de rela-

jación de los procedimientos internos" a la hora de diseñar la publicidad. Por tipo de producto, el mayor volumen de piezas valoradas correspondió aquel año a préstamos personales (39%), cuentas y depósitos (24%) y tarjetas (9%). Por medios, destacaban los elevados porcentajes de piezas difundidas por los digitales (48%) y, ya a cierta distancia, la cartelería (27%) y el correo tradicional (11%).

A pie de calle

Todos este tipo de actuaciones del supervisor enlaza con otras actuaciones, como las comprobaciones realizadas a pie de calle para determinar cómo es el trato que tienen las entidades financieras con sus usuarios en el día a día

de una sucursal bancaria. Para ello, los equipos de supervisión del Departamento de Conducta de Mercado de la institución han realizado visitas sorpresa a 189 oficinas de 12 grupos financieros en el mes de marzo.

El objetivo es verificar el grado de cumplimiento de la normativa de transparencia informativa y protección del cliente. El Banco de España quiere cerciorarse de que esa relación directa es la correcta en cuanto a la comercialización de los productos financieros, sobre todo aquellos que han despertado más conflictos en los últimos años, como las hipotecas, los préstamos personales o las tarjetas de crédito.

Este tipo de supervisión *in situ* se caracteriza porque los inspecto-

138 millones de plusvalías para Sabadell tras vender Solvia

Banco Sabadell ha cerrado la venta del 80% de su inmobiliaria Solvia a Intrum Holding Spain por 241 millones de euros. El precio fijado parte de una valoración del capital de esa firma de 300 millones, ampliable en otros 40 millones. Esta operación, que llega a las puertas de que Sabadell presente mañana mismo sus resultados trimestrales, le ha proporcionado a la entidad financiera una plusvalía de 138 millones de euros. El banco ya había anunciado esta transacción a finales del año pasado, a la espera de que fuera cerrada en este segundo trimestre de 2019. La sociedad que ha adquirido Solvia considera que será una contribución muy positiva a largo plazo para el negocio en España y refuerza su colaboración con el banco Sabadell.

res acuden a las sucursales de una misma entidad a la misma hora y sin previo aviso, en una acción concertada en toda España. Una vez en ellas, se identifican y recaban la documentación que consideran oportuna sobre cómo se proporciona a los clientes la información completa previa a la suscripción de sus contratos.

Los inspectores también toman imágenes de las oficinas para comprobar que la publicidad expuesta no es engañosa y que los mensajes que dirigen a sus clientes se ciñen a la norma. Es la primera vez que el supervisor desarrolla este modelo de inspección masiva y en directo, ya que en ocasiones anteriores las visitas se centraban en una oficina de una entidad.

BBVA unifica su marca en todo el mundo

Elimina las referencias nacionales en una imagen más moderna 4 meses después de la llegada de Carlos Torres

J. M. C. Madrid

BBVA ha anunciado un cambio de imagen como fórmula para afrontar una nueva etapa comandada por Carlos Torres en la presidencia del banco desde enero. En unos meses, la entidad operará prácticamente en todos los países en los que tiene negocio bajo la marca BBVA, sin el apellido nacional que mantenía hasta ahora sobre todo

en América: Compass (EE UU), Continental (Perú), Bancomer (México) y Francés (Argentina). En Turquía lo hará como Garanti BBVA.

El presidente del banco anunció ayer a los empleados del grupo de todo el mundo esta renovación en lo que considera que es "el paso natural en estos momentos". Al relevo en la cúpula de BBVA le sucede ahora esta renovación formal

NUEVA IMAGEN

BBVA

LOGOTIPO RENOVADO

Podrá verse en los próximos meses en las sucursales, mantiene las cuatro letras identificativas del grupo bancario, pero cambia a una tipografía más ligera, moderna y dinámica.

que prácticamente coincide con una nueva etapa frente a la anterior, bajo la presidencia de Francisco González, quien estuvo 18 años al frente del grupo y que dimitió de la presidencia de honor del banco en marzo por el supuesto espionaje encargado al excomisario Villarejo.

Será a lo largo de los próximos meses cuando el banco cambie los elementos de identificación de su marca. En el caso de España, el grupo tiene previsto acometer la actualización de su marca en las oficinas en 2019 (tenía 2.840 hasta finales del año pasado), aunque no descarta que el proceso, que será gradual, pueda extenderse a una parte del próximo ejercicio.

Competencia pide viajes del Imsero más baratos

J. A. BRAVO Madrid

Viajes turísticos para la tercera edad más baratos, aunque sea a costa de bajar algo de calidad. Es lo que ha reclamado la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) al Gobierno a la vista de la "escasa" apertura al juego de libre mercado de las licitaciones que realiza la Administración, cada uno o dos años, para los viajes del IMSESO dirigidos a personas jubiladas. En un informe publicado ayer, advierte de que desde la campaña 1998-99 un único operador ha resultado adjudicatario de ese concurso "de manera sucesiva". En concreto, una unión temporal de empresas (UTE) integrada por Halcón Viajes, Viajes Barceló, Viajes Iberia y Viajes Marsans.

Un fraude a la SS coloca a una niña al frente de una empresa

LUCÍA PALACIOS Madrid

La Policía Nacional ha destacado un fraude de más de 18 millones de euros a la Seguridad Social en Cataluña, en la llamada *operación Fregona* en la que han sido detenidas 26 personas e investigadas otras 10 pertenecientes a tres grupos delictivos que han sido desarticulados. Uno de ellos llegó a poner a la cabeza de una empresa a una niña de tres años con el objetivo de ocultar al verdadero titular de la mercantil y otro conformó un entramado de hasta 17 empresas, 13 de ellas deudoras y cuatro patrimoniales donde ocultaban sus beneficios, principalmente del sector del transporte de mercancías por carretera. El perjuicio económico para la Seguridad Social asciende a 308.689 euros.



Uno de los aviones 737-MAX de Boeing cuya operativa ha sido suspendida 'sine die'.

REUTERS

El fiasco del 737-MAX puede costarle a Boeing, al menos, 900 millones de euros

El fabricante reduce su beneficio un 13%, los ingresos comerciales un 9% y los pedidos un 4% en el primer trimestre

J. A. BRAVO Madrid

Apenas mes y medio ha pasado desde que a los aviones B737-MAX fabricados por Boeing se les veta surcar la mayoría de los cielos, a raíz de los graves siniestros que sufrieron en Etiopía (10 de marzo) e Indonesia (29 de octubre), y la factura negativa para el gigante estadounidense se estima ya en al menos 1.000 millones de dólares (893 millones de euros al cambio actual). El primer cálculo lo hizo la banca de inversión JP Morgan, aunque fue refrendado ayer por la compañía.

En un documento remitido a sus accionistas menciona esa primera cantidad, pero sin entrar en más detalles. De hecho, ha suspen-

dido las previsiones de negocio que venía manejando para 2019: unos ingresos de hasta 103.066 millones de euros, un flujo de caja operativo de otros 15.196 millones de euros y 905 nuevos aviones comerciales entregados.

El presidente y consejero delegado de Boeing, Dennis Muilenburg, admitió que es un momento "difícil" aunque destacó que la compañía busca un "crecimiento sostenido basado en fundamentales sólidos y de largo plazo". Una patada adelante que pareció convencer al mercado, pues lejos de castigarle incluso revalorizó sus títulos más de un punto en la Bolsa de NY. Y todo el mismo día que daba 1.161 millones de dólares en dividendos, un 15,4% más que hace un año.

Sin embargo, las cuentas de esta multinacional acusan ya en el primer trimestre el fiasco del B737-MAX, que tiene suspendido su permiso de vuelo por parte de la Administración Federal de Avia-

ción (FAA) de EE UU. Esta ausencia podría prolongarse hasta 90 días más, mientras el fabricante aún no ha entregado su paquete de mejoras técnicas en ese modelo.

Según la compañía, habrá un sensor más en el "ángulo de ataque" para hacer más eficiente el sistema de control de vuelo y se intensificará el entrenamiento de los pilotos. Ya ha habido vuelos de prueba con esa modificación, pero el equipo técnico de la FAA (con el que colaboran la NASA y expertos de la UE) no empezará a reunirse hasta el lunes.

Hasta mediados de marzo, Boeing había entregado 387 aparatos de la gama 737-MAX, pero están parados desde entonces porque 50 países les han prohibido volar hasta verificar su seguridad. En marzo no recibió un solo pedido de ese modelo, el más vendido hasta entonces de su flota y que aporta un tercio de los ingresos anuales, y solo hizo once entregas. Fue su mes más flojo en casi siete años.

Vocento recupera el reparto de dividendos

• En 2018, el beneficio neto consolidado del grupo de comunicación fue de 10,9 millones frente a los casi 5 millones de pérdidas en 2017

MANU ÁLVAREZ Bilbao

La junta de accionistas del grupo de comunicación Vocento aprobó ayer el reparto de 4 millones de euros como dividendo, con cargo al ejercicio de 2018, gracias a la mejora registrada en los resultados, a una posición financiera sólida y a las buenas perspectivas de evolución del negocio a corto y medio plazo. Tanto el presidente del grupo, Ignacio Ybarra, como el consejero delegado, Luis Enríquez, reiteraron la apuesta por las actuales líneas estratégicas de la compañía: mantener el compromiso con los lectores, los contenidos de pago como "garantía de un periodismo de calidad", el aumento de los ingresos digitales y la diversificación en otras áreas de actividad.

Vocento finalizó el pasado ejercicio con unos ingresos totales de 386 millones de euros, lo que supuso un ligero retroceso del 2% en comparación con el ejercicio de 2017, en un contexto complejo en el sector de los medios de comunicación. Así, la inversión publicitaria española en los soportes tradicionales tan sólo creció el 0,5%, pero con una aportación positiva del soporte prensa, gracias fundamentalmente al tirón de la publicidad digital.

Al cierre del pasado ejercicio, el Ebitda comparable se situó en 46 millones de euros-las medidas de contención de costes permitieron compensar buena parte del descenso en los ingresos-, para alcanzar un beneficio neto de 10,9 millones de euros. Una cifra positiva que contrasta con las pérdidas de casi 5 millones de euros contabilizadas en 2017. Además, la deuda financiera neta se situó en 43 millones de euros, un descenso del 23,4% en relación al cierre de 2017.

Anuncios Oficiales

Arantza

ARANTZAKO ERAIKUNTZEN ORDENANTZA OROKORRAREN ALDAKETA. HASIERAKO ONESPENA

Arantzako Udalak, 2019ko martxoaren 21ean egindako osoko bilkuran, hasiera batean onetsi zuen Arantzako eraikuntzen ordenantza orokorraren aldaketa onestea, konkretuki 18., 19., 27., 52., 54., 55. eta 56. artikulua.

Nafarroako Toki Administrazioari buruzko uztailaren 2ko 6/1990 Foru Legearen 325. artikuluan xedatuari jarraituz, ordenantza jendaurrean egonen da hogeita hamar egun baliodunean, iragarki hau Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratu eta biharamunetik hasita, interesdunek espedienteaz-tertu eta erreklamazioak, kexak edo

oharrak aurkez ditzaten.

Jendaurreko epea inork alegaziorik aurkeztu gabe iragaten bada, aipatu espediente behin betiko onetsirik geldituko da, eta haren testua osorik emanen da argitara Nafarroako Aldizkari Ofizialean.

Arantzán, 2019ko apirilaren 23an.
ALKATEA,
Juan Miguel Almandoz Mitxelena

Arantza

ARANTZAKO HIRIGINTZAKO ARAUDI OROKORRAREN ALDAKETA. HASIERAKO ONESPENA

Arantzako Udalak, 2019ko martxoaren 21ean egindako osoko bilkuran, erabaki zuen hasiera batean ones-

tea Arantzako hirigintzako araudi orokorraren aldaketaren espedienteaz, hirigintza araudi orokorraren 13, 25, 26 eta 29. artikulua eta ez urbanizagarria den lurren hirigintzako araudiaren 18. artikulua. Arantzako Udalak sustatua.

Lurraldearen Antolamenduari eta Hirigintzari buruzko Foru Legearen testu bategin onesten duen 1/2017 Legegintzako Foru Dekretuaren 77.3 artikulua jarraituz, espedienteaz jendaurrean egonen da Udalaren Idazkaritzan hilabeteko epean, iragarki hau Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratzen denetik aitzina, azter dadin eta bidezko jotzen diren alegazioak aurkez daitezten.

Argitara ematen da, orok jakin dezan. Arantzán, 2019ko apirilaren 23an.
ALKATEA,
Juan Miguel Almandoz Mitxelena

Ayuntamiento Valle de Erro

INFORMACIÓN PÚBLICA ESTRATEGIA Y MODELO DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO (EMOT)

En el Boletín Oficial de Navarra nº 77 de 24 de abril de 2019, se publica anuncio de información pública de la Estrategia y Modelo de Ocupación del Territorio (EMOT) del Valle de Erro, elaborada por el equipo de arquitectura de Teresa Nebreda.

El plazo para que los ciudadanos puedan formular sugerencias a la misma finaliza el próximo 23 de mayo de 2019.

Lintzoain, 24 de abril de 2019.

EL ALCALDE,
Enrique Garralda Erro

Erroibarko Udala

LURRALDEA OKUPATZEKO ESTRATEGIA ETA EREDUA JENDAURREAN JARTZEA

Teresa Nebreda arkitektoaren lantaldeak Erroibarko Lurraldea Okupatzeko Estrategia eta Eredua (EMOT) prestatu du eta 2019ko apirilaren 24ko 77 zk. Duen Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratu da.

Herritarrek iradokizunak aurkezteko epea 2019ko maiatzaren 23an bukatuko da.

Lintzoainen, 2019ko apirilaren 24an.
ALKATEA,
Enrique Garralda Erro

Propuestas pequeñas, insultos grandes

EL DARDO

Jose Murugarren
@sejorumu



En los debates políticos, las propuestas, pequeñas. Los insultos, grandes. Objetivo: Descalificar un minuto tras otro al adversario y acabar con el respeto que merece. Esa ha sido la estrategia en los dos debates de campaña electoral que hemos visto por televisión. Cuatro políticos en sus atriles dándose importancia, mucha importancia, decapitando dialécticamente a sus contrarios. Pero no por la fuerza de la argumentación serena y elaborada. Lo relevante no es qué se dice ni qué contenido tiene ni la idea ni la respuesta. Lo verdaderamente importante es ser ágil a la hora de encontrar un calificativo que desacredite al rival. En esta forma de ver las cosas el éxito va a medirse la velocidad de repli-



Casado, Iglesias, Sánchez y Rivera, antes de comenzar el debate de Antena 3, el martes. DN

car con insultos. Alguien da una cifra, un dato, una reflexión. Puede ser Sánchez, Rivera, Iglesias o Casado. La respuesta que obtendrá será la descalificación. Que nadie se quede con el dato pero que retenga el exabrupto. Como si el éxito del líder y la adhesión del espectador estuvieran más vinculados a la capacidad de despistar la

atención con una bufonada o una descalificación antes que con una argumentación solvente. Como si ese fuera el camino para que el espectador vea en el ofendido, además de a un insultado, a un líder mediocre.

"Usted no se entera", "es un mentiroso", un "impertinente", "un carca", un "irres-

ponsable", pero "un antiguo, alguien de otra época", "un golpista", "un trilerero", "un sucedáneo de presidente". Son algunas de las dedicatorias que intercambiaron los líderes en los dos debates de televisión cuando hablaron de los demás.

Se permitieron por ejemplo, reivindicar ante cientos de miles de espectadores la regeneración política y dos minutos después el mismo líder que la reclamaba llamaba mentirosos a sus adversarios. La primera regeneración en la política debería pasar por el lenguaje. Quienes aspiran a liderar la gestión del país quieren atrapar la atención y el voto insultando al contrincante. Ellos, que exigen respeto y confianza en las instituciones y en las personas que van a dirigir las difunden una percepción del diferente como alguien indigno, mentiroso e incapaz. Un principio de la ética elemental es el respeto por el otro, que simplemente, tiene otra visión del mundo. Pero ellos van a lo suyo.

Imagine usted que uno de sus compañeros de trabajo se sube a una mesa en la fábrica, o en la oficina y desde allí arriba suelta un discurso destacando lo bien que hace su trabajo, la extraordinaria calidad en la ejecución de los encargos que recibe y la mediocridad con la que el resto de la plantilla se emplea. Si alguien, ofendido, levanta la mano para replicar y defenderse, el que se subió a la mesa le lanza un insulto. ¿Lo imagina? Pues eso fue el debate electoral.

ESCUCHE EL PODCAST EN LA VOZ DE SU AUTOR...

■ En www.diariodenavarra.es

APF presenta una denuncia por un delito de odio

DN Pamplona

El sindicato APF (Agrupación profesional de Policía Foral) ha denunciado a un colaborador de la Cadena Ser a nivel nacional, David Suárez, por un posible delito de odio contra las personas con discapacidad. El denunciado realizó comentarios ofensivos en twitter contra los síndrome de down. La cadena de radio despidió a Suárez al conocer los comentarios y la polémica suscitada.

Un autobús se empotra en Milagro contra una casa

Estaba estacionado pero falló el freno, avanzó diez metros y chocó sin provocar heridos

ENRIQUE PEJENAUTE
Milagro

Un autobús de viajeros que cubre la línea regular Milagro-Pamplona se empotró ayer contra una vivienda de Milagro, sin que las tres personas que había en su interior resultaran heridas. El accidente, provocado al parecer porque el freno de mano se saltó cuando estaba estacionado, causó daños en la fachada, que presentaba un boquete, y en el propio vehículo, que sufrió un fuerte impacto en su frontal izquierdo con rotura de retrovisor y luna delantera.

El autobús se encontraba estacionado en la parada a la altura de la Casa de Cultura sobre las cuatro menos cuarto de la tarde y el chófer se había marchado a comer. Al parecer, el freno de mano se saltó y el autocar comenzó a



rodar, avanzó unos diez metros cuesta abajo y colisionó contra la fachada. En la vivienda reside una mujer y sus hijos que, en ese momento, se encontraban en la otra zona del inmueble. Una vez informado al chófer, y con Policía Foral y guardia civil presentes en el lugar, se retiró el autobús, que cortaba el tráfico de la calle Sarasate con la avenida de San Juan.



El autobús se encontraba aparcado y avanzó diez metros por un fallo en el freno hasta empotrarse contra una vivienda, causando un boquete en la fachada. El vehículo, tal y como se ve en la imagen de la izquierda, sufrió daños en su parte delantera. DN



AEYMA, S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL
Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil "AEYMA, S.A.", de fecha 26 de marzo de 2019, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Pamplona (Navarra), C/ Cortes de Navarra, 5, 4º-Dcha., el próximo día 5 de junio de 2019, a las 12 horas, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.
- 3.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación del resultado económico correspondiente al mismo ejercicio.
- 4.- Cese, nombramiento o reelección de consejeros.
- 5.- Fijación de la remuneración del Consejo para el ejercicio 2019.
- 6.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de interventores para su aprobación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, las Cuentas Anuales y el Informe del Auditor de Cuentas, o bien examinar dichos documentos en el domicilio social.

En Pamplona (Navarra), a 23 de abril de 2019.
El Secretario del Consejo de Administración.

AYUNTAMIENTO DE LA CENDEA DE GALAR
IMPUESTO DE CIRCULACIÓN AÑO 2019
El pago voluntario del Impuesto Sobre Vehículos de Tracción Mecánica, finaliza el próximo día 15 de mayo. Puede hacerse efectivo en cualquier sucursal de Caja Rural o La Caixa, presentando el recibo para su validación, o mediante la Web www.cendeadegalar.es (sede electrónica). Los recibos domiciliados serán cargados en sus cuentas el último día del período voluntario. Transcurrido dicho plazo, los recibos pendientes de pago devengarán los recargos e intereses establecidos en la Ley y su cobro se efectuará por la vía ejecutiva.
Cendea de Galar, 11 de abril de 2019.
El Alcalde-Presidente, Cecilio Lusarreta

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CENTROS EDUCATIVOS
Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta General se celebrará en el domicilio social el 3 de junio de 2019, a las 18.30 horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en 2ª convocatoria, bajo este orden del día:
Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018. Aprobación del acta de la reunión. Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.
Pamplona, 2 de abril de 2019.
La Secretaria del Consejo de Administración,
Mª Dolores Barasoain Saez

Los afectados de fibrosis quística piden el acceso a los nuevos fármacos

La Asociación Navarra denuncia que la farmacéutica "anteponer sus beneficios a las vidas de las personas"

DN Pamplona

Las personas afectadas de fibrosis quística en Navarra quieren hacer visible su "desesperación" ante la situación que viven, ya que "podrían tomar unos medicamentos que frenan el avance de su enfermedad, pero no lo hacen por la falta de acuerdo entre el Ministerio de Sanidad y la farmacéutica Vertex. Por ello, la Asociación Navarra de Fibrosis Quística reclama un "acuerdo urgente" para acceder a los fármacos Orkambi y Symkevi, los primeros capaces de detener el deterioro que produce la enfermedad en muchos casos.

Con motivo del Día nacional de la enfermedad, que se celebró ayer, la asociación ofrecerá estos días información en Consultas Externas de Príncipe de Viana y en el Hospital Virgen del Camino, además de iluminar las fachadas del Parlamento y el Ayuntamiento. La celebración concluirá el sábado con el VI concurso solidario de vuelo de cometas junto a la nueva estación de Autobuses.

Asimismo, la asociación se suma a la carta enviada por la Federación Española de Fibrosis

Quística a la farmacéutica donde, en nombre de las personas con fibrosis y sus familias, piden "no anteponer los beneficios empresariales a las vidas de las personas". "No piensen sólo en los beneficios empresariales que les pueden reportar sus productos, sino en el momento histórico en el que están participando, gracias al desarrollo de unos fármacos que por primera vez tratan la causa de la enfermedad y frenan su deterioro", indica la carta.

Esta semana se reúnen de nuevo Sanidad (por medio de la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos) y el laboratorio, que en la última reunión no aceptó las condiciones para la financiación de estos medicamentos, basadas en el modelo de pago por resultados. A juicio de Cristina Mondragón, presidenta de la Asociación Navarra de Fibrosis Quística, es "la oportunidad para cambiar la realidad de niños y adultos afectados que están sufriendo daños irreversibles en su salud y que se ven empujados a un trasplante pulmonar".

La Fibrosis Quística afecta a uno de cada 3.000 nacimientos y cuenta con una veintena de casos registrados por la asociación, si bien hay más afectados. Provoca problemas respiratorios, siendo su síntoma más evidente la alta concentración de sal en el sudor, razón por la que se conoce como "la enfermedad del beso salado".

La Asociación Navarra de Diabetes (ANADI) y la Fundación Bas van de Goor impulsan charlas y un reto deportivo con 50 deportistas con diabetes



Los impulsores de la iniciativa, ayer en la sede de la Asociación Navarra de Diabetes.

CALLEJA

Reto por la diabetes

DN Pamplona

LOS beneficios del ejercicio y de una vida saludable para las personas con diabetes es el eje de todo un fin de semana de salud y deporte que, bajo el nombre Mini Reto Navarra 2019, traerá a la Comunidad foral más de 50 deportistas con diabetes de distintas provincias españolas y de Holanda.

La iniciativa está organizada por ANADI (Asociación Navarra de Diabetes) y la fundación holandesa Bas van de Goor, quienes pondrán en marcha desde hoy charlas con experiencias personales de deportistas, conferencias con los últimos estudios realizados y la participación de medio centenar de ciclistas con diabetes en dos etapas de BTT y en la prueba de-

portiva la XI IBAIGORRI BTT 2019, realizando en tres días más de 160 kilómetros. Un conjunto de actividades, todas ellas en el entorno de Lerín, que tienen como objetivo final mostrar los beneficios de la práctica deportiva y la vida saludable en las personas con diabetes, que suman más de 36.000 personas diagnosticadas en Navarra, si bien podían llegar a las 50.000 afectadas.

El deporte, clave

"Queremos mostrar por qué es beneficioso realizar deporte, cómo hacerlo de forma segura y aportar consejos para llevar una vida saludable. Y la mejor forma de hacerlo es ofrecer experiencias personales de deportistas, mostrar los últimos estudios que confirman estos beneficios y demostrar *in situ* que

una persona con diabetes puede realizar deporte sin problema llevando un sencillo control", explica Humberto Pérez de Leiva, vicepresidente de ANADI, quien presentó ayer esta iniciativa con Pruden Induráin, Manu Larralde del Club deportivo ANADI y Petra Seegers, de la Fundación Bas van de Goor

El Mini Reto Navarra 2019 arranca hoy a las 9.30h con la salida a la primera etapa en la plaza de Lerín y sigue a las 18.30 de la tarde en el Centro Cívico de la misma localidad con las experiencias personales de Pruden Induráin e Iñigo Labat, para continuar un día después a la misma hora con otra etapa y sendas charlas sobre experiencias con la bomba de insulina y con los resultados del estudio realizado por el grupo de deporte de ANADI el pasado año en Sierra Nevada.

La UPNA doblará el próximo año su oferta de títulos propios

El centro ofertará 41 titulaciones de máster, diplomas de experto y certificados por los 27 del presente curso

DN Pamplona

La UPNA ofrece para el próximo curso 41 títulos propios, doblando prácticamente su oferta con respecto a la del año pasado, que fue de 27. Entre ellos, se cuentan títulos propios de máster, diploma de especialización y experto, junto a otros diplomas o certificados de extensión universitaria.

En la oferta, que abarca todas las áreas de conocimiento de la Universidad, destaca el Máster en Cultura Científica, impartido íntegramente en formato *online* de manera conjunta con la Universidad del País Vasco, y otros como el Experto Universitario en Educación Holística, el Experto Universitario en Ejercicio Físico y Salud, el Experto Universitario en Derecho Civil de Navarra o el Experto



Asistentes a la última jornada de puertas abiertas celebrada en la UPNA.

Universitario en Gestión de Empresas Familiares. Entre los títulos propios que pueden cursarse vinculados a grado es novedad el Diploma de Especialización en Ci-

berseguridad y Hacking Ético, dirigido a alumnos de los másteres en Ingeniería de Telecomunicación y en Ingeniería Informática, así como a profesionales externos.

El Sindicato Médico pide la dimisión del consejero de Salud

Tras la sentencia que declara que se vulneró el derecho a la huelga de los MIR y por "ignorar" los problemas

M.J.E. Pamplona

El Sindicato Médico de Navarra ha pedido la dimisión del consejero de Salud, Fernando Domínguez, después de que se conociese la sentencia que indica que se "vulneró" el derecho a la huelga de los MIR, previsto en la Constitución, en la resolución que dictaba los servicios mínimos para los paros médicos de los últimos meses. Según el sindicato, el consejero ha "olvidado" a los médicos, ha intentado pasar por encima de sus derechos e ignorado los problemas acuciantes que les consumen. También piden su dimisión por "haber intentado, por todos los medios, boicotear una

huelga a la que han llegado obligados por su inacción".

El sindicato considera que la sentencia respalda sin fisuras su postura. Por eso, piden la dimisión de los subdirectores, director médico y gerente del CHN. A juicio del sindicato, fueron "actores responsables finales del atropello, vejación y vulneración de los derechos de los residentes". El primer día de huelga los responsables del CHN llamaron a los teléfonos personales de los MIR de Urgencias para que acudiesen a sus guardias, cuando no se les había avisado de que formaban parte de los servicios mínimos. Este extremo fue discutido por el sindicato al tratarse de personal en formación. Los MIR denunciaron "coacción".

El sindicato ha pedido también la dimisión inmediata del gerente del SNS, Óscar Moracho, como responsable de la resolución de servicios mínimos anulada por el tribunal.

La plantilla de cines Itaroa inicia una huelga de cuatro días

El comité denuncia el inmovilismo de la empresa ante las peticiones de mejora de las condiciones laborales

C.L. Pamplona

Los 35 trabajadores de los cines Yelmo ubicados en el centro comercial Itaroa (Huarte-Pamplona) están llamados a secundar una huelga que ha comenzado hoy y se prolongará hasta el domingo en protesta por el bloqueo de las negociaciones con la empresa para mejorar sus condiciones laborales. El conflicto laboral se remonta a febrero de este año, cuando el comité (2 UGT y 1 CGT) presentó a la dirección una plata-

forma con diversas mejoras como la compensación por trabajo en festivos, un aumento del concepto de nocturnidad y del plus de antigüedad, la mejora de los permisos retribuidos, la consolidación de las horas complementarias, la eliminación de la flexibilidad y una subida salarial que permita recuperar el poder adquisitivo. Ante estas peticiones, la empresa ofreció una subida salarial del 1,2%, un porcentaje muy alejado de la pérdida calculada por los sindicatos, que estimaban en un 16% dado que los salarios están referenciados a un convenio de 2005. Según fuentes sindicales, un empleado a tiempo completo en los cines Yelmo cobra 909,47 euros mensuales brutos, cifra que cae por debajo de los 500 euros para las medias jornadas.

Paros de dos horas en KSS en protesta por el cierre de la fábrica previsto para 2021

Efe. Pamplona

El comité de empresa de Kayaba Steering Spain (KSS) acordó ayer iniciar una serie de paros parciales tras la decisión de la dirección de cerrar la planta que tiene en Orkoien en 2021. El primero de los cuales tendrá lugar mañana entre las 13:00 y 15:00 horas y al que están convocados los trabajadores

de talleres del turno de mañana y tarde y los de oficinas. La plantilla, compuesta por 136 trabajadores, se concentrará en la puerta de la fábrica, protesta que según fuentes sindicales repetirán todos los viernes de mayo, excepto el día 3. La primera tanda de despidos comenzará en mayo con un ERE para 80 trabajadores y los otros 56 la abandonarán a partir de 2020.



Los delegados de CC OO posaron con carteles contra "la purga" en CaixaBank.

COROVILLA

Delegados de CC OO en CaixaBank temen despidos encubiertos por la movilidad

La entidad pretende convertir buena parte de su red rural en oficinas con un único empleado, según el sindicato

C.L. Pamplona

La sede central de CaixaBank en Pamplona, situada en el número 8 de la avenida Carlos III, sirvió ayer de escenario para la concentración de un grupo de delegados de CC OO que protestaban contra los despidos forzados, que en Navarra se traducirían en un recorte de 106 empleos, y la movilidad obligatoria que exige la dirección de la entidad financiera. Según explicó un portavoz de CC OO en el banco, los negociadores de la empresa no han retirado los despidos forzados de la mesa de negociación del ERE, que prevé 2.157 bajas en el conjunto de

España, sino que sólo han ofrecido sacarlos de la ecuación siempre que la representación sindical aceptara hablar del resto de materias, entre las que se encuentra la movilidad obligatoria.

Precisamente los delegados de CC OO, con el 42% de la representatividad, no respaldan la pro-

puesta que hoy presentará la mayoría social, encabezada por el Sindicato de Empleados de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (SECB) y UGT, ya que entienden que la movilidad que desea la dirección de CaixaBank servirá para forzar salidas involuntarias. Este es el tema clave para CC OO, ya que, según explicaron los delegados concentrados ayer, la entidad quiere convertir buena parte de su red rural de sucursales en oficinas SI, es decir, con un único empleado frente a los dos o tres de los que disponían hasta ahora. Los trabajadores sobrantes de esta conversión quedarían al albur de las necesidades del banco y verse obligados a renunciar a sus empleos si se les impone, tal como pretende la entidad, un traslado de hasta 100 km. Las negociaciones del ERE se encuentran en su recta final y las partes pretenden cerrar un acuerdo antes del 8 de mayo.

CRONOLOGÍA

3 de enero de 2019. La dirección de CaixaBank anuncia su intención de presentar un ERE para despedir a 2.157 empleados y da inicio a conversaciones informales con los sindicatos.

1 de abril de 2019. El banco tramita el ERE y comienza a negociar con el comité. Las partes se dan hasta el 8 de mayo para cerrar un acuerdo.



HACEMOS REALIDAD
LA CASA DE TUS sueños







Diseño personalizado



Corto plazo de ejecución



Precio cerrado



Altas prestaciones energéticas



Llave en mano

Tel. 948 189 243 · info@aldocain.com · www.aldocainmodular.es

CONSIGUE DINERO Y PUNTOS CON LA TARJETA CASHBACK

Díster Olite

TU TIENDA DE MUEBLES

"Pide la tarjeta de fidelización en muebles Díster, la tarjeta que te devuelve dinero"



¡Oferta cocina!
Cocina 4 metros, cajón deluxe, 6 electrodomésticos inox, encimera silestone, varios modelos.
4.599€

LIQUIDACIÓN POR RENOVE DE EXPOSICIÓN
Dto. hasta 40%

Oferta válida para producto de exposición y hasta agotar existencias

● FINANCIACIÓN 24 MESES SIN INTERESES

Pol. La Nava, calle E-11 / 948 712 455 / OLITE / www.mueblesdister.es

Una oferta de última hora frena las protestas en la clínica San Miguel

La plantilla decidirá hoy en asamblea si acepta las condiciones que ha propuesto la dirección

El comité reactivará las movilizaciones si los trabajadores rechazan el nuevo planteamiento

C.L. Pamplona

El comité de la clínica San Miguel (11 CCOO y 2 ELA) decidió ayer por

la noche suspender las concentraciones de protesta previstas para hoy y mañana al mediodía contra los despidos anunciados por la dirección del centro. El motivo es una propuesta de última hora planteada por la empresa y que la representación social trasladará a la plantilla en las asambleas que se celebrarán hoy entre las 13.45 y las 15.15 horas. Será entonces cuando los trabajadores decidan aceptar o no las condiciones ofertadas por la dirección de la clínica, que no trascendieron. Si la plantilla al final rechaza la última propuesta, el comité reactivará las concentraciones y no descarta emprender "otras medidas" para forzar a la empresa



A la protesta de ayer también acudió el secretario general de CC OO, Chechu Rodríguez.

CORDOVILLA

a negociar una alternativa.

Un centenar de trabajadores de la clínica San Miguel se concentraron ayer ante las puertas del centro hospitalario en Pamplona para protestar por los diez despidos, reducidos posteriormente a siete, entre el personal de enfermería y auxiliares, que representan 220 de sus 309 trabajadores. Estas sa-

lidas, que según la empresa estarían justificadas por exceso de plantilla y la caída de los beneficios, también se acompañarían de una modificación sustancial de las condiciones de trabajo "en diferentes servicios" como hospitalización, quirófanos y UCI.

Según reconocía ayer la presidenta del comité, María José La-

bandeira (CC OO), la reducción del ratio de personal que reclama la dirección en algunos servicios podría comprometer "la calidad asistencial". Ayer por la tarde el comité estuvo negociando con la dirección "a contrarreloj", ya que los responsables de la clínica pretenden aplicar la medidas como muy tarde el 1 de mayo.

Navarra aumentó sus exportaciones el 9,8% entre enero y febrero, hasta los 1.591 millones

La Comunidad foral cuenta con un superávit de 762,9 millones, el mejor de España, con un crecimiento del 15,3%

MARIALUZ VICONDOA Pamplona

Las exportaciones navarras crecieron entre enero y febrero el 9,8% sobre el mismo periodo del año 2018 y alcanzaron la cifra de 1.591,5 millones de euros. Mientras, en el conjunto de España las ventas al exterior sumaron 45.544,2 millones de euros, lo que supuso un crecimiento del 0,3%. La participación navarra en el total de las exportaciones españolas en ese periodo representó el 3,5%. Así se recoge en el informe elaborado por la Dirección Territorial de Comercio de Navarra, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, difundido ayer.

Las importaciones en el mismo periodo sumaron 828,6 millones de euros y crecieron el 5,2% comparado con los mismos meses del año pasado. Por eso, el saldo comercial, es decir, la diferencia entre las exportaciones e importaciones, arrojó un superávit de 762,9 millones de euros, lo que coloca a Navarra a la cabeza del conjunto de comunidades. Esta cifra supuso un aumento del 15,3%.

Si se analizan los datos mensuales, las exportaciones aumen-

taron el 1% en febrero sobre el mismo mes de 2018 y alcanzaron la cifra de 779,3 millones de euros. En el conjunto de España, las ventas al exterior crecieron el 1,9%, hasta los 23.018,8 millones de euros. Las importaciones sumaron solo en febrero 424,4 millones de euros, el 3,3% más. Y, aunque Navarra fue la que mejor superávit registró, con 354,9 millones, sí registró un descenso sobre febrero de 2018, ya que bajó el 1,6%.

El sector de la automoción supuso casi la mitad de las exportaciones en el periodo entre enero y febrero, el 47,8%. El sector vendió fuera 761,3 millones de euros, cifra que supuso un aumento del 20,9%. Dentro de este grupo, automóviles y motos exportaron 516 millones y los componentes del automóvil, 245,3 millones de euros. El sector que le sigue es el de bienes de equipo, que exportó 340,4 millones, el 21,4% del total, aunque retrocedió el 1%. Y el tercer lugar lo ocupó la alimentación y bebidas, que supuso el 12,5% y que exportó 199,5 millones, el 1,9% más.

Los datos que utiliza el Instituto de Estadística de Navarra, también difundidos ayer, son los mismos en cuanto a cifras absolutas, aunque varían los incrementos. La razón es que el Ministerio utiliza y compara datos provisionales. Según el Instituto, entre enero y febrero las exportaciones crecieron el 6,9%, las importaciones el 2,8% y el superávit el 12,4%.



En **toda** la perfumería y **toda** la parafarmacia*

3x2

Combina como quieras en productos de primeras marcas

Hasta el 7 de mayo de 2019

* Excepto higiene íntima, bebé y cestas



TIERRA ESTELLA

Carrefour Viana anuncia su cierre y la recolocación de sus empleados

Justifica su marcha en la "desocupación y falta de atractivo del centro comercial Las Cañas"

SUSANA ESPARZA
Estella

Carrefour echará el cierre del hipermercado del centro comercial

La decisión del grupo galo será efectiva en julio y no afectará a ningún otro centro navarro

Las Cañas a finales de primavera o a principios de verano de este año. El grupo francés confirmó ayer el cese de actividad de la tienda que mantiene desde hace 15

años en Viana y que cuya continuidad había estado en el punto de mira desde que la compañía anunciase la adquisición del súper que compró a Eroski en el centro logroñés Berceo, ubicado a pocos kilómetros, en el corazón de la capital riojana y que abrió sus puertas en 2017 tras una reforma de las instalaciones.

Los trabajadores de Carrefour Viana, que configuran una planti-

lla de cerca de 90 personas, conocieron el martes el cese de actividad de la empresa en la que trabajan, según informó ayer el diario La Rioja, que adelantó la fecha del cierre, prevista para julio-mes en el que supuestamente finaliza el contrato de arrendamiento entre la propiedad y la multinacional-, y la apertura de un proceso de negociación para emprender la reubicación de los

empleados. Una información que confirmó ayer a este periódico el departamento de comunicación de Carrefour España. "La compañía ofrece el mantenimiento de los puestos de trabajo de sus colaboradores, sin modificación alguna de las condiciones laborales", aseguraron.

La decisión de la marcha se debe a que "el hipermercado se encontraba por debajo de las expectativas, debido a la progresiva desocupación y falta de atractivo del centro comercial en el que se ubica", apuntaron desde el grupo francés. La decisión solo afecta al centro de Viana. "El resto de las tiendas Carrefour implantadas en Navarra seguirán funcionando con toda normalidad", refiriéndose a los dos hipermercados de Pamplona y Tudela, los otros dos Carrefour Market y las 13 tiendas Carrefour Express abiertas en distintos puntos de la comunidad.

Traslado colectivo

Por primera vez, Carrefour España procederá al cese definitivo de actividad de un hipermercado con su cierre. Los aseguró Comisiones Obreras en una de sus páginas web tras finalizar la reunión ordinaria del comité intercentros de hipermercados Carrefour en la que la dirección de empresa comunicó a los secretarios generales del sindicato de la decisión. "Se iniciará un procedimiento de traslado colectivo (movilidad geográfica) que afectará a los trabajadores de dicho centro".

A la marcha del hipermercado del centro comercial Las Cañas se suma la anunciada en noviembre por Brico Depôt. El grupo británico Kingfisher, matriz de la cadena de tiendas de bricolaje hizo pública entonces su salida de España y Portugal para ir a mercados "más beneficiosos", dejando en el aire el futuro de cerca de 50 trabajadores que, entre dependientes y personal de almacén, integraban la plantilla de la planta de Viana.



Entrada a la tienda de Carrefour en el centro comercial Las Cañas, en Viana.

MONTXO A.G. (ARCHIVO)

El resto de establecimientos del centro comercial siguen abiertos

Grupo Murias informó que no hay motivos para pensar en la marcha de ningún otro establecimiento

El grupo vasco Murias, propietario del centro comercial Las Cañas, lanzó ayer un mensaje de tranquilidad. La compañía declaró que no disponen de ningún dato que haga presagiar la marcha de alguno de los establecimientos instalados en una superficie con más de 50.000 metros cuadrados

concentrados en una parcela de Viana, muy próxima a la capital riojana.

Desde su puesta en marcha en el año 2000, el parque comercial Las Cañas de Viana ha mantenido una oferta única en el sector en la zona con operadores low cost aunque con numerosas rotacio-

nes. En 2016, a Fifty Factory, del grupo Cortefiel y con 650 metros cuadrados de local, se le unió Forum Sport, con un outlet de 1.500 metros cuadrados, que repuso este tipo de oferta en textil.

Un año después, se trasladó a Las Cañas un outlet de bazar y electrodomésticos, algo que casa

a la perfección con la filosofía del propio centro comercial, que desde el comienzo se ha diferenciado por ofrecer una serie de marcas con descuentos que lo hicieran atractivo respecto a la fuerte competencia de la zona, en la que se disputa principalmente la cesta de la compra de Logroño.

ESTELLA MOTOR
C/ Merkatondoa, 29
31200 Estella. Navarra
Tel.: 94 854 62 70
www.kia.com

Gama Crossover de Kia desde 12.800€

Emissiones CO₂ combinadas WLTP correlado a NEDC (g/km): 86-178. Emissiones CO₂ combinadas WLTP (g/km): 110-202. Consumo combinado WLTP (l/100km): 4,8-8,9. PVPR Kia Stonic 1.2 CVT Concept Eco-Dynamics (Incluido impuestos, transporte y acciones promocionales). No incluye gastos de gestión ni matriculación. Oferta aplicable para clientes particulares que entreguen un vehículo usado y financien con Banco Cetelem S.A.U. un importe mínimo de 10.000€ a través de la campaña FlexiPlan, a un plazo mínimo de 36 meses y con una permanencia mínima de 36 meses. Oferta incompatible con otras ofertas financieras, válida hasta el 31/03/2019 en concesionarios de Península y Baleares. Financiación sujeta a estudio y aprobación por parte de la entidad de crédito. No se incluyen los gastos asociados a financiación (Comisiones, Intereses o Programas de Seguro). Consulta condiciones en www.kia.com. Modelo visualizado no se corresponde con el ofertado. *Consultar manual de garantía Kia.

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019



Ricardo Feliú, Anika Luján y Arturo Goldaracena, con las papeletas al Senado. Foto: Javier Bergasa

Cambio-Aldaketa busca "hacer historia al vencer a la derecha y cambiar la mayoría en el Senado"

La coalición a la Cámara Alta está formada por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra

PÁGINAS 16 A 18

DOCE CANDIDATURAS CONCURREN A LAS FORALES DEL 26 DE MAYO

● Javier Esparza no logra sacar lista de UPN para el Ayuntamiento de Aoiz, donde fue alcalde hasta 2007

PÁGINAS 23 A 25

El bloque de derechas Navarra Suma rehúye el debate sobre la eutanasia

PÁGINA 20

LAS PROTECTORAS RECOGEN AL AÑO 1.500 ANIMALES ABANDONADOS

● El 70% de los perros y gatos rescatados en 2018 en Navarra fueron adoptados ● Las entidades atendieron 50 casos de malos tratos

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5



TREINTA ESCAPARATES DEL ENSANCHE SE VISTEN DE ROJO PARA ANIMAR A OSASUNA

Los comerciantes han decorado sus escaparates con animados dibujos para impulsar a Osasuna en su recta final hacia Primera. PÁGINAS 58 Y 59



PRESENTADA LA TERCERA EDICIÓN DE LA CARRERA LA CONQUISTA DEL CASTILLO

La carrera entre Sangüesa y Javier se disputa el domingo 5 de mayo y se puede inscribir en www.laconquistadelcastillo.com. PÁGINAS 60 Y 61

Sandro Rosell, absuelto tras 21 meses en prisión preventiva por orden de la jueza que instruyó el caso Alsasua

PÁGINA 30

NAVARRA LIDERA LAS COMUNIDADES CON MENOR TASA DE POBREZA INFANTIL

El índice en la Comunidad Foral es del 11% frente a otras comunidades, como Extremadura, donde se supera el 51%. PÁGINAS 6 Y 7

DESPEDIDO EL HUMORISTA DENUNCIADO EN IRUÑA POR ODIOS A PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

PÁGINA 9

CUPÓN VÁLIDO SOLO PARA HOY 25 DE ABRIL

* Presentando este cupón te damos palomitas y agua GRATIS.

MATINALES DE CINE con palomitas y agua GRATIS (4€ entrada)

• 11:00h apertura de taquilla.
• Máximo 500 cupones por día.
• Oferta válida exclusivamente para sesiones matinales en Golem La Morea (90g de palomitas y botellín de agua de 50 cl por cupón).



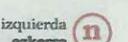
CAMBIO ALDAKETA

CANDIDATURA UNITARIA AL SENADO SENATURAKO HAUTAGAITZA BATERATUA



Al Senado, vota a la Navarra del CAMBIO

Senatura, botoa eman ALDAKETAren Nafarroari



Denuncian en Pamplona a un humorista por un delito de odio a personas con síndrome de Down

El sindicato APF de Policía Foral demanda a David Suárez por varios tuits

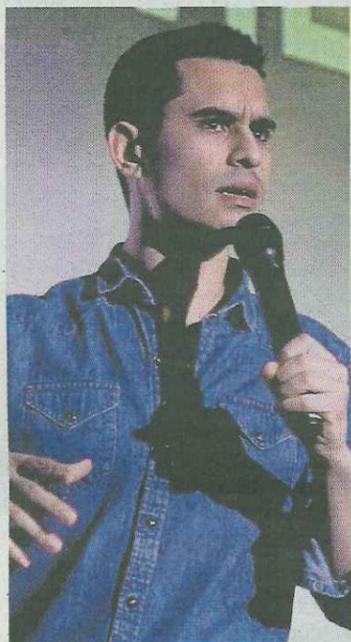
◀ Jesús Morales

PAMPLONA – El sindicato APF (Agrupación Profesional de la Policía Foral) interpuso el pasado domingo en Pamplona una denuncia por un supuesto delito de odio contra el humorista David Suárez Varela por la publicación de varios mensajes en la red social Twitter contra personas con síndrome de Down. La Cadena Ser hizo público ayer mismos que había decidido prescindir de los servicios del cómico, colaborador del programa *Yu, no te pierdas nada*, de *Los 40 Principales*.

La denuncia presentada ante la Policía Foral recoge la publicación de varios comentarios realizados por Suárez Varela en la citada red social en los que “se denigra a las personas con síndrome de Down”. En concreto, el pasado jueves día 18 de abril Suárez escribió: *El otro día me hicieron la mejor mamada de mi vida. El secreto fue que la chica usó muchas babas. Alguna ventaja tenía que tener el síndrome de Down.*

Asimismo, el día 6 de marzo, indica la denuncia, “se puede ver otro mensaje haciendo referencia a personas con discapacidad de forma despectiva”: *Los prefijos son muy importantes. Por ejemplo, si una persona escribe 'subrealista' ya sabes que es subnormal*, mientras que el 28 de febrero publicó una viñeta cuyo contenido es calificado por el sindicato denunciante como “ofensivo tanto para las personas con síndrome de Down como para el entorno que rodea a estas personas”.

APF destaca que la repercusión



David Suárez Varela.

mediática de los mensajes “es muy alta, dada la popularidad de esta persona y la cantidad de personas seguidoras a fecha de hoy, 21 de abril de 2019, son 62.800” y concluye que, a su juicio, “estos comentarios ofensivos se extralimitan de lo que puede ser entendido como libertad de expresión o expresiones humorísticas, pudiendo ser constitutivos de un delito de odio” a las personas con síndrome de Down, “por su discriminación pública” y “por la imposibilidad por parte de estas personas para defenderse”.

Al igual que APF, el Comité Espa-

ñol de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi) hizo público ayer que también había denunciado al cómico ante la Policía por el comentario realizado el 18 de abril, que considera “vejatorio” y que “atenta contra la dignidad e integridad moral de las personas con discapacidad, las ridiculiza e incita al odio”.

“HUMOR NEGRO” Tras conocer su despido, el humorista indicó en su perfil de Twitter que nunca ha tenido la intención “de herir a las personas con síndrome de Down” y tras resaltar que siente repulsa hacia cualquier vejación que sufra una persona real, subrayó que es cómico y que su género es el humor negro, al que calificó de “género pedregoso” que “pone sobre la mesa todo aquello de lo que nadie quiere hablar”.

En este sentido, Suárez destacó que su personaje en el escenario y las redes consiste en “plantear situaciones moralmente abyectas para señalar lo abominable de las mismas”. Por ello, criticó “la bajada de pantalones de las empresas frente a las amenazas de unos guardianes de la moral ávidos de imponer en el fondo su doctrina identitaria” y lamentó que las “quejas de unos pocos” determinen la agenda política y cultural de todos. Tras “asumir las consecuencias de sus actos”, el cómico aseguró que “cree en lo que hace y lo seguirá haciendo siempre” y recaló que nunca lo hará con la intención de dañar a nadie personalmente”. ●

Leve al ser arrollada por un coche en la Rochapea

Herida una trabajadora en un accidente laboral

TRÁFICO – Una mujer de 72 años resultó herida leve el martes al ser atropellada por un turismo en el barrio de la Rochapea de Pamplona. Fue golpeada por un turismo que circulaba marcha atrás cuando salía a la calzada entre dos vehículos. – D.N.

PAMPLONA – Agentes de la Policía Municipal de Pamplona atendieron durante la jornada del martes un accidente laboral, en el que una trabajadora de 42 años de edad ha sufrido heridas leves, señalaron fuentes del Cuerpo policial. – D.N.

Comunican al Gobierno de Navarra incumplimientos en Eulen Seguridad

El sindicato CSIF afirma que aún no ha suministrados a los trabajadores la uniformidad estipulada en la normativa

PAMPLONA – El sindicato CSIF ha comunicado al Gobierno de Navarra una serie de incumplimientos por parte de la empresa Eulen Seguridad, en relación con los servicios de seguridad asignados a primeros de este año, a través del acuerdo marco 2019-2022 y de otros que mantiene. En concreto, denuncia que la empresa no ha proporcionado aún a los trabajadores la uniformidad requerida.

En un comunicado, CSIF señala que

“han pasado casi cuatro meses desde la asignación de los servicios y la empresa no ha suministrado la uniformidad estipulada en el Art. 23 del convenio colectivo nacional de empresas de seguridad privada”, algo que está relacionado con el Art. 48 segundo párrafo, del acuerdo marco del Gobierno de Navarra, en el que se indica que “los servicios contratados se ejecutarán de acuerdo con las condiciones establecidas en este pliego, en los pliegos de condiciones particulares de los contratos derivados del Acuerdo Marco, según lo establecido en la Ley 5/2014, de 5 de abril, de Seguridad Privada y su normativa de desarrollo, así como el resto de normativa aplicable a los servicios

de seguridad privada, tanto en el ámbito que afecte a la propia ejecución de los servicios, como a aquellos relativos a los aspectos laborales de los trabajadores”.

Con esta “dejación”, afirma CSIF, “se puede poner en peligro la integridad física y la salud de los mismos vigilantes de seguridad, incluso de los funcionarios que trabajan en los diferentes edificios o recintos y de los ciudadanos en general, que acuden a los mismos y resalta que tampoco se ha entregado a los vigilantes la tarjeta identificativa que el Gobierno de Navarra les exige. El comunicado concluye solicitando al “Departamento de Interior que actúe de forma contundente”. – D.N.

El voto más FIABLE
Botorik FIDAGARRIENA



GEROABAI

LA NAVARRA DE TODOS/AS
GUZTION NAFARROA

NAVARRA
NO SE TOCA
Nik, Nafarroa!

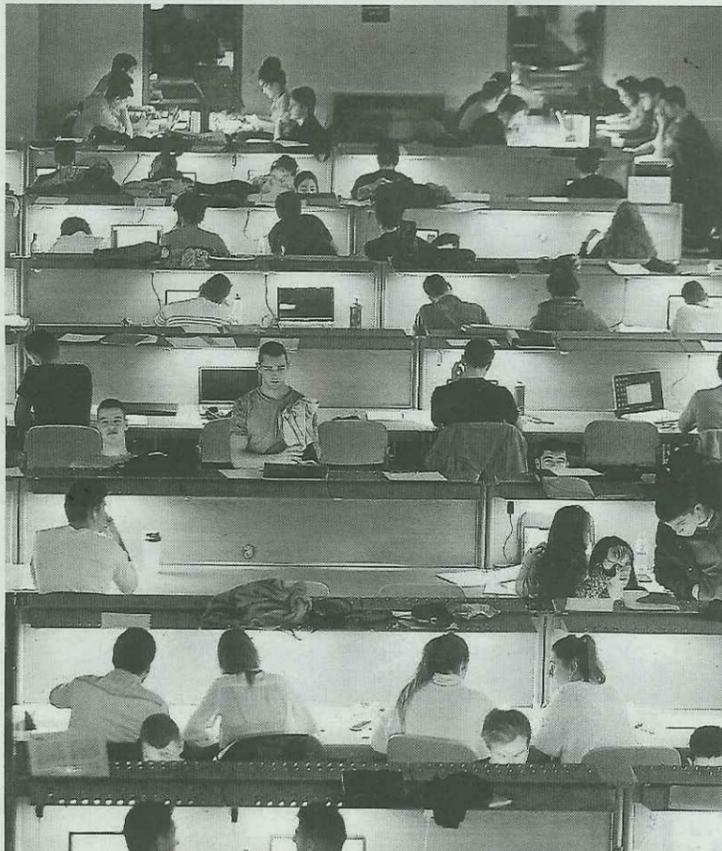
La UPNA fortalece su oferta de títulos propios, que cursan 800 estudiantes, y pasa de 27 a 41

La matrícula está abierta y entre los nuevos destaca el máster de Cultura Científica

PAMPLONA — La Universidad Pública de Navarra ofrece, para el próximo curso, un total de 41 títulos propios, doblando prácticamente su oferta con respecto a la del año pasado, que fue de 27. Entre ellos, se cuentan títulos propios de máster, diploma de especialización y experto, junto a otros diplomas o certificados de extensión universitaria. En la actualidad, más de 800 estudiantes cursan un título propio y, según las encuestas de valoración, la mayoría está satisfecha y otorgan una nota de 8,5 sobre 10.

En la oferta, que abarca todas las áreas de conocimiento de la UPNA, destaca el Máster en Cultura Científica, impartido íntegramente en formato *on line* junto a la UPV-EHU (se puede cursar por módulos), y otros como el Experto Universitario en Educación Holística, el Experto Universitario en Ejercicio Físico y Salud, el Experto Universitario en Derecho Civil de Navarra o el Experto Universitario en Gestión de Empresas Familiares entre otros. La oferta completa puede consultarse en el sitio web de la UPNA y la matrícula finaliza el 31 de mayo.

Por otro lado, la oferta de títulos propios que pueden cursarse vinculados a grado. Entre ellos, constituye una novedad el Diploma de Especialización en Ciberseguridad y Hacking Ético, dirigido a estudiantes de los másteres en Ingeniería de Telecomunicación y en Ingeniería Informática, así como a profesionales externos. Otras novedades son el Experto Universitario en Readaptación de Lesiones Deportivas y el Experto Universitario en Cuidado del Suelo Pélvico en el Embarazo y Transición a la Actividad Física para estudiantes de Fisioterapia.



Estudiantes, en la Biblioteca de la UPNA. Foto: Javier Bergasa

Existen asimismo 11 cursos en formato semipresencial o íntegramente *on line*, una opción que resulta cada vez más demandada y atractiva, sobre todo para profesionales en activo.

La oferta de los títulos propios de la UPNA, gestionados en su mayoría por la Fundación Universidad Sociedad, tiene un doble objetivo: potenciar las

competencias y habilidades de los titulados universitarios y la actualización de los profesionales, de manera que puedan acceder al mercado laboral o mantenerse en él en un empleo adecuado a su titulación; y facilitar que las empresas y administraciones cuenten con personal cualificado y adaptado a sus necesidades. — D.N.

Los maestros deben entregar la programación del 13 al 31 de mayo

Educación recuerda a los 5.800 admitidos que quienes no la presenten quedan excluidos de la OPE

PAMPLONA — El departamento de Educación recordó ayer a los más de 5.800 admitidos en la convocatoria de oposición para el ingreso al cuerpo de maestros y maestras que el plazo para presentar las programaciones didácticas tendrá lugar del 13 al 31 de mayo, ambos inclusive. Las personas que no la entreguen en esas fechas quedarán excluidas del procedimiento.

Educación publicó recientemente las listas provisionales de admitidos y excluidos, y aquellos que no estén conformes tienen de plazo hasta el 6 de mayo para presentar una reclamación. En total, según informó el departamento hace diez días, se han recibido 6.320 solicitudes de las cuales más de 5.800 han sido admitidas y el resto ha sido denegada por incumplir algún requisito. La oferta de plazas es de 643 en 15 especialidades e idiomas. Los exámenes comenzarán el sábado 22 de junio. — D.N.

La UPNA analiza los beneficios de la actividad física en la salud

Organiza unas jornadas que se celebrarán el jueves 9 de mayo en la Facultad de Ciencias de la Salud

PAMPLONA — La Universidad Pública de Navarra, a través de la Facultad de Ciencias de la Salud, ha organizado para el jueves 9 de mayo una jornada sobre la prescripción de actividad física de precisión para la mejora de la salud a lo largo de la vida. Tres ponentes explorarán los beneficios del ejercicio prescrito en función de las necesidades de cada persona.

Este encuentro, con acceso libre previa inscripción, se celebrará en horario en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad (avda de Barañáin, s/n), en Pamplona. La jornada, que se iniciará a las 17 horas, abordará, entre otras cuestiones, el desmontaje de mitos en la prescripción del ejercicio físico y las pseudoterapias para la mejora de la fuerza y la función muscular durante el ciclo de vida; el ejercicio físico como herramienta de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles; y por qué tendría que haber más horas de Educación Física en la escuela. — D.N.

Educación convoca cursos intensivos de inglés en verano para docentes

Se ofertan 48 plazas de 5 días de duración en Lekaroz para profesores de programas bilingües y plurilingües

PAMPLONA — El departamento de Educación ofrece cursos intensivos de inglés en verano, en concreto entre el 19 y 23 de agosto, que se celebrarán en el albergue juvenil Valle de Baztan, de Lekaroz. La formación, de cinco días de duración, va dirigida a profesorado que imparte programas bilingües y plurilingües en centros públicos y concertados de Navarra, así como docentes de áreas no lingüísticas en Secundaria de la red pública que acredite un nivel C1 de inglés. En concreto, el departamento oferta 48 plazas y las personas interesadas tienen de plazo hasta el 2 de mayo para presentar la solicitud.

El principal objetivo del curso es la formación en metodología CLIL necesaria para la impartición de programas de aprendizaje en inglés. Además, las actividades programa-

das incluirán otros dos objetivos: conocer métodos didácticos innovadores y de interés para los docentes que imparten asignaturas en inglés, y promover la actualización y enriquecimiento lingüístico del profesorado en inglés.

Las plazas adjudicadas se distribuirán entre el profesorado de las redes pública y concertada de manera proporcional al número de solicitudes admitidas, manteniendo en todo caso un mínimo de dos tercios de las plazas para la red pública.

Los requisitos de participación son ser docente en activo en centros de Infantil, Primaria y Secundaria, de ambas redes, que den clase en programas bilingües y plurilingües (British, PAI, secciones bilingües, Secundaria plurilingüe). También pueden optar docentes de áreas no lingüísticas de Secundaria que acrediten un nivel C1 de inglés.

La formación, el alojamiento y la manutención serán costeados en su totalidad por el departamento mientras que el desplazamiento correrá a cargo de los participantes. — D.N.

Convocadas ayudas para empresas con proyectos educativo-deportivos

El Instituto Navarro de Deporte y Juventud destinará 90.000 euros a actividades escolares en la naturaleza

PAMPLONA — El Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INDJ) convoca subvenciones para empresas de Navarra que lleven a cabo proyectos educativo-deportivos de actividades en la naturaleza dirigidos a centros escolares. A tal fin destina 90.000 € que servirán para sufragar parcialmente los déficits ocasionados por la organización, control y desarrollo de los proyectos, ofertados y desarrollados

durante el curso 2018-2019.

Las empresas interesadas pueden presentar las solicitudes hasta el 8 de mayo, según informó el Gobierno foral. Los proyectos objeto de la convocatoria tienen como finalidad realizar actividades físico-deportivas en el medio natural, que ocasionen un bajo impacto ambiental contribuyendo así a su conservación. Éstas deberán servir, por un lado, como instrumento para mejorar las capacidades físicas y motrices, y por otro, para adquirir competencias de relación social, trabajando valores como el compañerismo, la superación o la igualdad de género.

Podrán acogerse a las subvenciones

objeto de esta convocatoria aquellas empresas de Turismo Activo y Cultural inscritas en el Registro de Turismo de Navarra y que presten servicios deportivos. Quedarán excluidos aquellos proyectos que sean objeto o se incluyan en otras convocatorias más específicas del INDJ, así como aquellos que no contemplen ningún tipo de ingresos en el presupuesto.

Serán subvencionables los gastos de las actividades deportivas, complementarias y alternativas; alojamiento y manutención de los participantes; desplazamiento desde el alojamiento al lugar de la actividad; y gastos de luz, agua, calefacción, etc. — D.N.

Economía

ELA defiende las huelgas para mejorar los convenios en el 1 de Mayo

LAB organiza un acto en Pamplona con pensionistas, colectivos feministas, jóvenes, migrantes y trabajadores

PAMPLONA — ELA celebrará el 1 de Mayo con manifestaciones en Pamplona y Bilbao, con el lema *Bizitza da lehena, la vida es lo primero. Nuestras vidas frente al capital*. "Más huelgas son mejores convenios, pero también una aportación hacia una sociedad mejor: más democrática, más igualitaria", señaló ELA, que defenderá construir otro modelo económico, social y político que sitúe la vida de la gente en el centro.

ELA denuncia que "la política no puede limitarse a obedecer a la banca o las grandes empresas" y remarca que "los cambios importantes empiezan en la calle". Aboga por unir la lucha sindical a otras que protegen a los refugiados, a las reivindicaciones ecologistas, al feminismo y a las pensiones públicas y alerta sobre "el sistema capitalista, racista y heteropatriarcal". Describe un escenario en el que la extrema derecha "marca la línea" y la izquierda es "incapaz" de dar alternativas y en el que "casi todos los gobiernos" avanzan hacia "un tiempo posdemocrático desde el autoritarismo y la cultura del miedo".

ELA sostiene que "una sociedad no puede ser democrática sin contrapoderes reales" y resalta que la clase trabajadora "debe ser un sujeto con identidad propia" ya que "solo desde lo colectivo se puede combatir las mentiras y las políticas" que coartan libertades. Para ello, ve "fundamentales" la movilización, la participación social y el derecho a la huelga. Convoa una manifestación el miércoles a las 12.00 horas desde la plaza de la Cruz en Pamplona.

EL PROGRAMA Por su parte, LAB conmemorará este día con diferentes actos en Pamplona y Baiona, una jornada que esta formación quiere que sea tanto de "lucha" por los derechos laborales y sociales como de "celebración" de los logros. El acto central, informó en conferencia de prensa el portavoz de LAB en Navarra, Imanol Karrera, tendrá lugar a mediodía y consistirá en una manifestación con salida y llegada en la plaza del Castillo, donde intervendrá la secretaria general del sindicato, Garbiñe Aranburu. LAB había organizado para este día cinco columnas de pensionistas, trabajadores migrantes, jóvenes, colectivos feministas y trabajadores de empresas con conflictos laborales, que

iban a confluír en la Plaza del Castillo. Sin embargo, la delegación del Gobierno no ha autorizado tres columnas y ha obligado a reorganizar la movilización. Desde la antigua Matesa, saldrán trabajadores con conflictos laborales y en la avenida de Villava se les sumarán colectivos feministas y, a la altura de Alemanes, los jóvenes. Desde Navarra saldrán trabajadores migrantes, a los que, en Estafeta, se unirán pensionistas, para confluír todos en la Plaza del Castillo. — Efe/ Foto: O.M.

UNO A UNO

● **Salir a la calle.** "Ante la despolitización y folclorización de la jornada", LAB hizo "un llamamiento a salir a la calle".

● **Dos objetivos.** LAB reivindica "la identidad de clase y la importancia del 1 de Mayo como jornada de lucha y movilización" y defiende los derechos de los colectivos.

● **Igor Arroyo no pudo viajar a Cuba vía EEUU.** Al secretario general adjunto de LAB le prohibieron volar desde Madrid a Cuba vía EEUU por "razones de seguridad". Arroyo parece que se encuentra en una "lista negra" de EEUU y como el vuelo atravesaba un sector del espacio aéreo de este país, se le negó viajar. Cogió otro vuelo vía Venezuela para acudir al 21º Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba.



"El sistema capitalista heteropatriarcal nos niega un proyecto de vida digno y libre"

MAIDER JAUREGI
Secretaria de Comunicación de LAB



El hipermercado de Carrefour en Viana abrió en octubre de 2003. Foto: Maite González

CARREFOUR CIERRA SU TIENDA DEL CENTRO LAS CAÑAS

● La medida afecta a unos 80 trabajadores, pero la compañía quiere mantener el empleo y las condiciones laborales ● El comité luchará por conservar todos los puestos de trabajo

✎ M. González/S. Zabaleta

PAMPLONA — Carrefour ha anunciado el cierre de su hipermercado en la galería del Parque Comercial Las Cañas de Viana porque "se encuentra por debajo de las expectativas, debido a la progresiva desocupación y falta de atractivo del centro comercial en el que se ubica", explicó ayer la compañía a este periódico. Esta semana la dirección informó al comité de esta decisión que afecta a unos 80 empleados, aunque insistió en que pretende mantener "los puestos de trabajo de sus colaboradores, sin modificar las condiciones laborales". Un compromiso que pasaría por recolocar a su personal en diferentes centros, aunque sobre este tema la empresa no profundizó. De

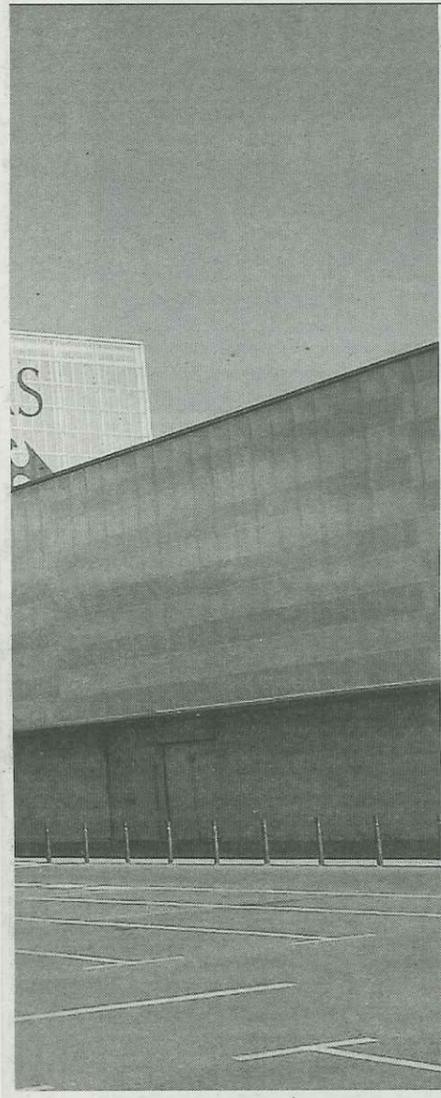
esta forma, en el caso de que los destinos propuestos no se amoldarían a las situaciones personales de cada uno de los empleados, la solución para estos trabajadores sería intentar negociar una indemnización pactada entre la dirección y el comité.

Tras el anuncio del cese de actividad en este hipermercado, Carrefour se queda con dos en la Comunidad Foral: en Pamplona y en Tudela; además de dos Carrefour Market y 13 Carrefour Express.

COMPRA DE UN EROSKI El anuncio de la compañía gala llega tres años después de que adquiriera un Eroski en el Centro Comercial Berceo en Logroño, que convirtió en un Carrefour, y que estaba situado a escasos cuatro kilómetros del que tiene des-

de 2003 en Las Cañas. Esta operación suscitó preocupación en la plantilla del propio hipermercado de Viana, en los negocios del centro comercial y en el ayuntamiento de la localidad al temer que se produjera el cierre al contar la compañía francesa con dos hipermercados en un área tan pequeña y próxima. En ese momento, la distribuidora aseguró que apostaba por este hipermercado, que ha convivido desde entonces con el del centro Berceo en la capital riojana, pero tres años después las sospechas se han transformado en realidad.

A FAVOR DE LA PLANTILLA Los representantes de los trabajadores del establecimiento de Carrefour en Las Cañas lamentaron ayer el anuncio de la empresa, que se comunicó el martes a los secretarios generales en el denominado Comité Intercentros de Hipermercados Carrefour. Los delegados sindicales del centro vianés explicaron que se van a convocar una serie de asambleas para informar a la plantilla sobre la actual situación. "Decisiones concretas todavía no hemos tomado, estamos abiertos a todo, pero vamos a luchar por nuestros compañeros y compa-



EN BREVE

● **16 años.** El hipermercado de Las Cañas abrió en octubre de 2003.
 ● **2016: operación clave.** Hace tres años, la firma francesa compró el Eroski del Centro Comercial Berceo en Logroño, a cuatro kilómetros del situado en Viana. En ese momento, tanto la plantilla de Carrefour en Viana, el propio centro comercial como el Ayuntamiento de la localidad mostraron su preocupación por las posibles consecuencias que podría tener esta inversión.

CARREFOUR EN NAVARRA

2
HIPERMERCADOS. Tras el anuncio del cierre del hipermercado en Viana, la compañía gala dispondrá de dos centros en la Comunidad Foral: uno en Pamplona y otro en Tudela.

2
MARKET. Esta distribuidora cuenta con dos Carrefour Market.

13
EXPRESS. Además suma en Navarra 13 Carrefour Express.

HIPERMERCADO EN VIANA

ñeras. Estamos con ellos y vamos a pensar qué tenemos que hacer", señaló la parte social.

En esta misma línea, desde CCOO aseguraron en un comunicado que defenderán los intereses de los trabajadores del hipermercado de Viana. "Tenemos la obligación de garantizar las mejores condiciones posibles dentro de la negociación que se realizará en la comisión del propio centro de trabajo", destacaron desde este sindicato, que manifestó su rechazo "a cualquier tipo de cese de actividad". Así, desde esta central recordaron que "de momento se ha

anunciado el cierre", pero que lucharán para "que no se haga efectivo".

RUMORES DESMENTIDOS Por otra parte, algunos rumores señalaban que el espacio que va a dejar Carrefour podría ser ocupado por Mercadona para instalar un centro logístico para suministrar a la zona o para colocar otro hipermercado. Sin embargo, la compañía de Juan Roig desmintió ayer estos comentarios, ya que cuentan con un establecimiento en Logroño y un almacén en Vitoria para distribuir en el norte del país. ●

DUDA

¿QUÉ OCURRIRÁ CON EL ÁREA COMERCIAL?

●●● **Incertidumbre.** El anuncio de la empresa de cerrar el hipermercado de Carrefour en Las Cañas ha llevado a preguntarse qué sucederá con el resto del parque comercial, que hasta el momento contaba con este espacio como locomotora principal. El Parque Comercial Las Cañas, ubicado en el término de Viana en la muga con Logroño, está especializado, sobre todo, en medianas superficies y cuenta con firmas importantes, como Conforama, Brico Depôt, los cines Las Cañas o el hotel Catalonia, a los que hay que sumar otros establecimientos de los sectores del textil, hogar, restauración o deportivo, con varias pistas de pádel en su interior.

La plantilla de los cines Yelmo, llamada a cuatro días de huelga

El comité, dos delegados de UGT y uno de CGT, exige "un pacto digno" para los 35 asalariados

PAMPLONA - La representación sindical de la empresa Yelmo Films, propietaria de Cines Itaroa, integrada por dos delegados de UGT y uno de CGT, ha convocado cuatro días de huelga, desde hoy hasta el domingo, para reivindicar un pacto de empresa que establezca unas condiciones de trabajo dignas para los 35 trabajadores.

La parte social denuncia que la práctica totalidad de la plantilla, excepto cinco que pertenecen a administración y gerencia, trabajan a tiempo parcial, con jornadas de 15 o 20 horas semanales distribuidas de lunes a domingo, incluyendo festivos. El salario de una jornada completa es de 909,47 euros mensuales brutos.

El comité pide compensación por trabajo en festivos, un aumento del concepto de nocturnidad y del plus de antigüedad, la mejora de los permisos retribuidos, la consolidación de las horas complementarias, la eliminación de la flexibilidad y subida salarial. - E.N.

Protesta contra los diez despidos en la clínica San Miguel

LABORAL - La plantilla de la clínica San Miguel de Pamplona se concentró ayer frente a las puertas del centro médico para rechazar los diez despidos anunciados. La protesta, convocada por el comité compuesto por 11 personas de CCOO y dos de ELA, y en la que participaron un centenar de personas, responde a la "delicada" situación en la clínica, informo en una nota. A la movilización se sumaron el secretario general de CCOO, Chechu Rodríguez, y la secretaria de Formación, Empleo y Mujeres, Pili Ruiz. - E.P.

El comité de KSS convoca paros contra el cierre de la planta

PROTESTA - El comité de KSS acordó iniciar una serie de paros ante el cierre de la planta de Orkoien. La plantilla realizará paros mañana, entre las 13.00 y 14.00 horas en el turno de mañana, entre las 14.00 y las 15.00 horas en el de la tarde, y en las oficinas se parará una hora entre las 13.00 y las 15.00 horas. En el tiempo de los paros se han previsto concentraciones en la puerta de la fábrica, según citaron fuentes sindicales, que apuntaron a que está previsto que continúen los viernes de mayo, excepto el día 3. La plantilla afectada suma unos 130 trabajadores. - E.P.

Las exportaciones aumentan un 1% en el segundo mes del año

VENTAS - Las exportaciones de Navarra crecieron un 1% en términos interanuales en febrero, con 779,3 millones. En España, la cifra fue de 23.018,8 millones, un 1,9% más. Las importaciones navarras (424,4 millones) crecieron un 3,3%, y en España, 25.646,6 millones, con un incremento del 3,6%. En este mes la Comunidad Foral registró un superávit de 354,9 millones, un 1,6% inferior al del mismo mes de 2018. De esta forma, el déficit comercial en España se incrementó un 21,2%, con 2.627,8 millones. - E.P.

La cifra de negocios del sector servicios crece un 8% en febrero

INFORME - La cifra de negocios del sector servicios de mercado en Navarra registró en febrero un ascenso, en términos corrientes del 8% respecto al mismo mes de 2018, según Nastat. Por sectores, de los dos grandes grupos, comercio aumentó un 10,4% y otros servicios un 2,5%. Y dentro de este último grupo experimentaron un crecimiento de su cifra de negocios: información y comunicaciones (3,2%), transporte y almacenamiento (10,6%) y hostelería (11,7%). El empleo creció un 2,3%. - E.P.



Concentración contra el recorte en CaixaBank

106 EXTINCCIONES EN LA COMUNIDAD. Delegados de CCOO de Navarra se concentraron ayer ante la sede central de CaixaBank en Pamplona en contra de las medidas forzosas a la plantilla. Portaron carteles con el lema *No a la purga en CaixaBank* y reivindicaron una nego-

ciación sobre las 2.157 bajas. El delegado de CCOO en CaixaBank Navarra, Miguel Ángel Montañés, explicó que el ERE afecta en la Comunidad a 106 trabajadores, un 12% de la plantilla navarra que supone tres puntos por encima de la media nacional. Foto: Javier Bergasa

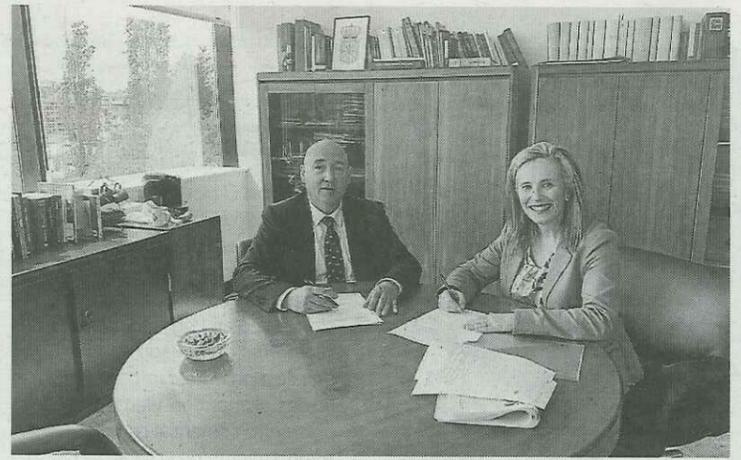
El Gobierno renueva el convenio con la Fundación para la Excelencia

El Ejecutivo foral aportará 160.000 euros a este organismo para mejorar la eficacia en la gestión y competitividad empresarial

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra subvenciona las actividades de la Fundación Navarra para la Excelencia con 160.000 euros en 2019 para mejorar la eficacia en la gestión y competitividad de las empresas. La directora general de Política Económica y

Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi, y el director de la Fundación, Marino Barasoain, suscribieron recientemente la renovación del convenio de colaboración. En 2019, el Ejecutivo aportará 160.000 euros a las actividades de difusión, formación, diagnóstico,

evaluación, implementación y reconocimiento de los modelos de gestión. Este año se refuerza, a través de ANEC -Asociación Navarra de Empresas de Consultoría-, el apoyo que las empresas de consultoría prestan a las organizaciones en proyectos de mejora en su gestión. Ya en 2018 se ofrecieron 120 horas de consultoría a 12 empresas y este ejercicio se quiere extender el servicio a otras 20. -E.P.



Marino Barasoain e Izaskun Goñi, durante la firma. Foto: D.N.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,05%	↓ -0,28%	↑ 0,63%	↓ -0,05%	↓ -0,03%	↓ -0,68%	↓ -1,28%	↓ -0,70%
7.807,04	5.576,06	12.313,16	26.642,63	3.502,63	7.471,75	94.693,63	12.914,40
En el año: 23,33%	En el año: 17,87%	En el año: 16,61%	En el año: 14,21%	En el año: 16,70%	En el año: 11,05%	En el año: 7,74%	En el año: 15,89%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 24-04-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
OBR.H.LAIN	11,106	1,11
LINGOTES ESP	3,390	15,25
LAR ESPAÑA REAL	2,946	6,99
URBAS	2,778	0,01
G.E.SAN JOSE	2,647	6,98
BIOSEARCH	2,591	1,35
PROSEGUR CASH	2,537	1,94
METROVACESA, S.A.	2,200	10,22

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
TUBOS REUNID	-6,531	0,23
DIA	-4,031	0,60
ABENGOA B	-3,497	0,01
NEINOR H.	-3,257	10,10
LIBERBANK	-3,202	0,40
SERV.POINT S	-3,090	0,69
NYESA VALORE	-3,067	0,02
BAYER	-3,057	60,25

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA B	643.836.177
D. FELGUERA	152.892.078
INDITEX	52.714.034
VERTICE 360	47.371.100
B. SABADELL	41.443.403
CAIXABANK	39.628.440
SANTANDER	35.628.754
URBAS	22.276.900

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,311
Euribor 1 año	-0,112
\$ EEUU	1,1192
Yen	125,13
Libra	0,8645
Franco Suizo	1,13994
Corona Noruega	9,6298
Corona Sueca	10,5201

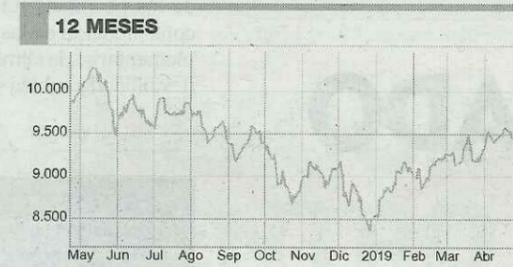
EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.% Año
ADIDAS AG	230,700	-0,09	26,48
AIR LIQUIDE SA	117,800	-0,13	8,62
AIRBUS SE	122,200	-0,49	45,55
ALLIANZ SE-WINK	211,950	-1,10	21,02
AMADEUS IT GROUP	70,200	-0,26	15,38
ANHEUSER-BUSCH I	79,260	-0,70	37,37
ASML HOLDING NV	185,400	1,34	35,17
AXA	23,645	-0,32	25,38
BANCO SANTANDER	4,476	-1,58	12,65
BASF SE	73,170	-1,77	21,14
BAYER AG-REG	60,200	-2,90	-0,59
BAYER MOTOREN WK	76,470	-1,33	8,16
BBVA	5,409	-1,22	16,69
BNP PARIBAS	47,150	-2,00	19,44
CRH PLC	30,150	0,53	30,52
DAIMLER AG	58,440	-1,13	27,29
DANONE	71,100	0,03	15,59
DEUTSCHE POST-RG	31,060	-0,29	29,90
DEUTSCHE TELEKOM	14,824	-1,17	0,03
ENEL SPA	5,504	-0,27	9,12
ENGIE	13,025	-1,81	3,99
ENI SPA	15,550	-1,57	13,11
ESSILORLUXOTTICA	107,100	-2,01	-3,03
FRESENIUS SE & C	50,220	-0,22	18,50
IBERDROLA SA	7,812	-0,33	11,31
INDITEX	27,700	-0,50	23,94
ING GROEP NV	11,734	-1,84	24,70
INTESA SANPAOLO	2,275	-1,98	17,28
KERING	533,100	0,28	29,52
KONINKLIJKE AHOL	21,115	-1,05	-4,35
KONINKLIJKE PHIL	35,890	-0,51	16,04
LINDE PLC	159,350	-0,47	15,01
LVMH MOET HENNE	350,950	0,53	35,92
L'OREAL	245,000	0,78	21,77
MUENCHENER RUE-R	221,100	-0,67	16,03
NOKIA OYJ	5,160	0,84	2,58
ORANGE	14,245	-1,66	0,64
SAFRAN SA	125,800	0,48	19,35
SANOFI	74,340	0,23	-1,74
SAP SE	114,620	12,55	31,85
SCHNEIDER ELECTR	76,420	0,39	27,96
SIEMENS AG-REG	105,620	-0,06	8,46
SOC GENERALE SA	27,520	-2,67	-1,08
TELEFONICA	7,343	-1,20	0,05
TOTAL SA	50,040	-2,30	8,36
UNIBAIL-RODAMCO-	155,500	3,08	14,84
UNILEVER NV-CVA	52,560	0,17	10,84
VINCI SA	89,900	1,81	24,83
VIVENDI	25,660	-0,31	20,58
VOLKSWAGEN-PREF	157,500	-1,56	13,37

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.% Año
ACCIONA	102,000	0,10	38,02
ACERINOX	9,516	-0,61	9,86
ACS CONST.	40,390	0,32	19,39
AENA	160,250	0,79	18,05
AMADEUS IT	70,200	-0,26	15,38
ARCEL.MITTAL	20,165	-1,25	10,92
B. SABADELL	0,974	-2,61	-2,61
BANKIA	2,320	-1,69	-9,37
BANKINTER	6,996	-2,02	-0,31
BBVA	5,409	-1,22	16,69
CAIXABANK	2,819	-1,74	-10,90
CELLNEX TELECOM	25,890	-1,07	22,79
CIE AUTOMOT.	25,020	-0,24	16,70
ENAGAS	24,950	0,52	5,68
ENCE	5,000	-1,48	-8,84
ENDESA	21,970	0,46	9,14
FERROVIAL	21,450	1,56	21,22
GRIFOLS	24,050	-0,37	5,02
IBERDROLA	7,812	-0,33	11,31
INDITEX	27,700	-0,50	23,94
INDRA A	10,410	0,77	26,41
INM.COLONIAL	9,525	1,44	17,09
INT.AIRL.GRP	6,168	-0,58	-10,87
MAPFRE	2,613	-1,88	12,63
MEDIASET ESP	6,700	-1,24	22,04
MELIA HOTELS	8,685	-0,74	5,79
MERLIN PROP.	12,290	1,99	13,95
NATURGY	24,730	-0,64	11,10
RED ELE.CORP	18,250	-0,27	-6,39
REPSOL	14,805	-2,50	5,15
SANTANDER	4,476	-1,58	12,65
SIEMENS GAMESA	15,595	0,45	46,57
TEC.REUNIDAS	26,700	-0,52	25,12
TELEFONICA	7,343	-1,20	0,05
VISCOFAN	55,850	-0,62	16,06

↓ -0,74%
 Último: 9.456,40
 Variación: -70,80
 Variación Año: 916,50
 Variación % Año: 10,73%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
A. DOMINGUEZ	7,780	0,00	12,75
ABENGOA	0,028	-1,72	96,55
ABENGOA B	0,014	-3,50	305,88
ADVEO	0,485	0,00	0,00
AEDAS HOMES	21,500	0,23	-2,98
AIRBUS	122,240	-0,18	45,96
AIRTIFICIAL	0,169	1,08	21,06
ALANTRA	14,800	-1,33	6,47
ALMIRALL	14,300	-1,45	6,96
AMPER	0,260	0,00	8,79
AMREST HOLDI	9,390	-0,11	-5,82
APERAM	30,120	0,00	35,07
APPLUS SERVICES	10,960	0,27	13,11
ARIMA	9,900	-1,00	10,00
ATRESMEDIA	4,202	-1,32	-3,67
AUDAX RENOV.	1,966	-1,01	53,00
AUXIL. FCC	43,100	1,17	19,06
AZKOYEN	7,240	0,00	10,70
B.RIOJANAS	4,660	-2,92	-12,08
BARON DE LEY	105,000	0,00	-3,67
BAYER	60,250	-3,06	0,80
BERKELEY ENE	0,229	0,44	101,76
BIOSEARCH	1,346	2,59	35,69
BOLSAS Y MER	25,200	-0,63	3,62
BORGES	3,720	0,00	-6,06
CCEP	46,850	1,52	16,14
CLEOP	1,150	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	14,350	0,70	5,90
CODERE	3,450	1,17	6,15
COEMAC	3,850	0,00	46,95
COR.ALBA	45,850	-0,86	7,88
CORREA	4,180	0,00	28,62
D. FELGUERA	0,013	-2,90	16,52
DEOLEO	0,057	-1,38	0,88

	Precio	Var.%	Var.% Año
DIA	0,600	-4,03	30,01
EBRO FOODS	18,720	1,03	7,34
EDREAMS ODIGEO	3,140	-1,57	32,21
ELECNOR	11,800	0,43	-10,61
ERCROS	3,034	-2,82	-2,57
EUSKALTEL	8,350	0,00	19,46
EZENTIS	0,534	-0,37	12,30
FAES	3,935	-0,38	32,49
FCC	11,460	-0,17	-2,05
FLUIDRA	9,850	-0,61	0,61
G.CATALANA O	33,100	-2,36	1,53
G.E.SAN JOSE	6,980	2,65	51,74
GESTAMP	5,635	-0,70	13,38
GL. DOMINION	4,760	1,82	10,70
GRAL.ALQ.MAQ	1,380	0,00	7,81
GRIFOLS B	17,000	0,00	5,33
IBERPAPEL	30,000	0,00	-9,09
INM. DEL SUR	11,250	0,00	9,22
LABORAT.ROVI	18,700	0,81	7,16
LAR ESPAÑA REAL	6,990	2,95	-6,17
LIBERBANK	0,399	-3,20	-9,32
LINGOTES ESP	15,250	3,39	38,64
LOGISTA	20,800	-0,57	-4,85
MASMOVIL	17,760	-0,89	-8,92
METROVACESA, S.A.	10,220	2,20	-7,84
MIQUEL COST.	16,200	-1,22	-4,59
MONTEBALITO	1,575	-0,32	20,23
NATRA	0,898	-0,44	5,40
NATURHOUSE	2,280	-1,08	44,49
NEINOR H.	10,100	-3,26	-22,31
NEXTIL	0,680	1,49	-5,44
NH HOTEL	4,884	-0,57	20,41

	Precio	Var.%	Var.% Año
NYESA VALORE	0,016	-3,07	-5,39
OBR.H.LAIN	1,106	11,11	69,56
ORYZON GENOMICS	3,675	0,68	69,75
PARQUES REUNIDOS	10,700	1,90	-0,93
PESCANOVA	0,508	-2,31	-9,48
PHARMA MAR	1,975	0,66	81,19
PRIM	11,200	-1,32	6,67
PRISA	1,560	2,09	-6,31
PROSEGUR	4,670	0,52	5,61
PROSEGUR CASH	1,940	2,54	0,31
QUABIT INM.	1,180	0,85	-9,23
REALIA	0,956	0,63	5,05
REIG JOFRE	2,500	-2,34	9,65
RENO MEDICI	0,702	-0,14	17,00
RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	7,600	0,00	-3,06
RENTA CORP.	4,080	-1,21	27,90
SACYR	2,176	-0,27	24,77
SERV.POINT S	0,690	-3,09	72,72
SNIACE	0,087	-2,14	23,86
SOLARIA	4,914	-0,81	23,93
SOLARPACK	11,400	0,35	14,00
TALGO	5,780	-0,34	7,84
TELEPIZZA	6,130	-1,13	4,07
TUBACEX	2,800	-2,95	12,00
TUBOS REUNID	0,229	-6,53	60,14
UNICAJA	0,987	-1,50	-14,17
URBAS	0,007	2,78	117,65
VERTICE 360	0,010	0,00	62,50
VIDRALA	82,000	-1,09	10,96
VOCENTO	1,400	0,00	27,27
ZARDOYA OTIS	7,165	-0,49	15,38



Boeing calcula en 1.000 millones el coste de la crisis del 737 MAX

EL BENEFICIO CAE UN 13%. Boeing obtuvo un beneficio neto de 2.149 millones de dólares (1.917 millones de euros) en el primer trimestre, lo que supone un 13% menos que un año antes

cuando ganó 2.477 millones de dólares (2.209 millones de euros). Aunque la compañía no ha facilitado nuevas estimaciones para 2019, la falta de entrega de 737 MAX, en suspenso tras los

accidentes en Etiopía e Indonesia, puede tener un impacto negativo de 1.000 millones de dólares (893 millones de euros) en la previsión inicial de efectivo de Boeing. Foto: Efe

Competencia insta al Gobierno a rediseñar los lotes de los viajes del Imsero

Señala la "poca o nula competencia" y pide primar el precio sobre la calidad

MADRID – La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMV) ha instado al Gobierno a rediseñar los habituales tres lotes de la licitación de los viajes del Imsero con el fin de "favorecer la competencia efectiva", de manera que no engloben todos los servicios de manera centralizada, proponiendo varias opciones como su aumento o su reconfiguración por actividades económicas diferenciadas. Competencia pide primar el precio sobre la calidad en las empresas que ofrecen viajes del Imsero y trocear los paquetes para que concurren más empresas.

En su informe, de 39 páginas, sobre los borradores de los pliegos del contrato, Competencia señala que se ha constatado que esta fórmula que engloba la comercialización, alojamiento, transporte, asistencia sanitaria, seguros y animación socio cultural en sus diferentes lotes, "no ha favorecido la competencia", por lo

que recomienda diferentes opciones, entre las que destaca su aumento y la reconfiguración en lotes por actividades.

Es la primera vez que el Gobierno somete a consulta de la Comisión los borradores de pliegos de esta licitación cuyo valor estimado, para las próximas temporadas, se acerca a los 1.200 millones de euros, a solicitud del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Según la CNMC, los pliegos, aprobados por Sanidad y publicados el pasado 12 de abril, han obviado muchas de sus recomendaciones de mejora propuestas, en especial la de un nuevo diseño de los lotes para favorecer la competencia efectiva, por lo que insta al Ministerio a su toma en consideración y la introducción de ciertas mejoras en licitaciones futuras.

Entre ellas, aconseja realizar estudios rigurosos de mercado y evaluaciones con el objetivo de promover

un diseño de las licitaciones de manera competitiva y que consiga maximizar la eficiencia económica, así como "justificar la determinación de los precios unitarios" que sirven para el cálculo del presupuesto de licitación y una "mayor justificación de los costes" que lo conforman.

Asimismo, con los precedentes sancionadores por conductas anticompetitivas en el marco de convocatorias pasadas, la CNMC recomienda mantener "especial sensibilidad" en futuros concursos y tener presente las previsiones aplicables a la participación de UTE recogidas en la Ley de Contratos del Sector Público y las condiciones para su justificación desde la óptica de la Ley de Defensa de la Competencia.

NULA COMPETENCIA El informe de la CNMC señala, a través del análisis de los datos disponibles, que un operador ha resultado adjudicatario del contrato de manera sucesiva y que

se ha experimentado poca o nula competencia en los distintos procesos. Solo en tres ocasiones se presentaron otras empresas, sin que ninguna de ellas resultara adjudicataria de los respectivos concursos. Y únicamente en 2014 otra empresa resultó adjudicataria de un lote del contrato.

El superregulador recuerda que el comportamiento de las licitadoras en concursos previos convocados por el Imsero han sido objeto de sanción por parte de la autoridad de competencia. En el año 2000, la CNMC sancionó a las cuatro principales empresas del sector por repartirse los concursos públicos de los servicios de viajes en el marco de programas sociales para la tercera edad, actuación que volvió a producirse en 2016.

En 2016 impuso una multa de 1,21 millones de euros a Halcón Viajes y otra de 619.500 euros a Viajes Barceló por prácticas anticompetitivas en los concursos de viajes del Imsero.

Hay que recordar que entre las temporadas 1995-1996 y 1997-1998 se presentaron al concurso de viajes del Imsero las cuatro agencias de viajes sancionadas con ofertas idénticas. A partir de la temporada 1998-1999, las cuatro agencias formaron una UTE, ligada y asociada a Mundosocial, que resultó ser la única licitadora al concurso público a partir de ese año salvo en tres ejercicios. – Europa Press/D.N.

La banca cambia 160 anuncios por publicidad engañosa

El Banco de España duplica los requerimientos motivados en los tipos de interés y las comisiones

MADRID – El Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España ha notificado 160 requerimientos a las entidades financieras para que rectifiquen su publicidad de productos bancarios en el primer trimestre de 2018.

Durante los tres primeros meses del año, el supervisor ha notificado más de la mitad de requerimientos respecto al número total de actuaciones de este tipo registradas en 2018, que fueron de 309.

El Banco de España explica que se trata de una comunicación formal en la que se da un plazo de dos días hábiles al banco afectado para que modifique el anuncio o suspenda su difusión.

Los motivos más habituales de estas notificaciones giran en torno a la Tasa Anual Equivalente (TAE), bien por discrepancias en su cálculo o por no aparecer en la publicidad de productos de financiación sin intereses pero que incluyen el cobro de comisiones.

Entre las funciones de la institución dirigida por Pablo Hernández de Cos se encuentra la del control de la publicidad de los productos bancarios para que los clientes reciban una información clara, suficiente y objetiva.

Actualmente se basa en una circular vigente desde 2010, por lo que próximamente someterá a audiencia pública un nuevo documento sobre publicidad con el objetivo de adecuar la normativa a los cambios que se han ido produciendo en esta actividad.

En todo el año pasado, el supervisor realizó 309 notificaciones, lo que supone 78 de media al trimestre. Estos datos reflejan que ha duplicado el ritmo medio de los avisos a los bancos este año por publicidad engañosa.

RASTREADORES Una de las razones es que se han disparado las notificaciones es porque se han modernizado los rastreadores de anuncios y ahora se pueden seguir mejor las redes sociales y plataformas digitales, apuntan en el Banco de España.

Los motivos más habituales de estas notificaciones giran en torno a la Tasa Anual Equivalente (TAE), bien por discrepancias en su cálculo o por no aparecer en la publicidad de productos de financiación sin intereses pero que incluyen el cobro de comisiones. – E.P./D.N.

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altxutza 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEREA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altxutza, Nº 8 (31620) Huarte.

La importancia de votar

Cinco son nuestros sentidos, si no contamos el principal, y me estoy refiriendo al sentido común, que sin duda es el fundamental. Tal y como están las cosas, quien más, quien menos, ha perdido la fe, y solo las batallas las ganan los que luchan por no perder.

Suele decirse que en la elección está el gusto, por ello elegir bien es vital, pues al no hacerlo tendríamos un disgusto y lo pasaríamos muy mal. Si para dirigir una empresa te exigen un currículo brutal, para gobernar un país, que es la empresa más importante, ¿no hemos de ser exigentes al pedir un historial excepcional? Cualquier tiempo pasado decimos que fue mejor, quizás porque lo malo se olvida y guardamos solo lo de buen sabor. En este casting y/o selección de personal al que se nos invita el próximo día 28, elijamos bien, utilizando la cabeza, que como sabemos pesa unos cinco kilos, y, eso sí, ¡votemos todos! Ya que es mucho lo que nos jugamos.

Antxon Villaverde

La Hacienda Foral cerca de usted

Normalmente entrego los diferentes impresos de las diversas declaraciones trimestrales, anuales,

etcétera, en la oficina que la Hacienda Foral tiene en la calle Esquíroz porque es el que tengo más cerca de mi domicilio, pero suponía que habría otros centros de recepción de declaraciones.

Anteayer, martes 23 de abril, último día de entregar la declaración del IVA del primer trimestre, como me encontraba en la plaza del Castillo me acerqué al nuevo e inmenso edificio de la Hacienda Foral en la calle Cortes de Navarra para depositar la declaración correspondiente.

Cuál es mi asombro cuando me entero que allí no recogen las declaraciones, que desde hace muchos años todo Pamplona tiene que trasladarse para entregarlas a las dependencias de la Hacienda Foral en la mencionada calle Esquíroz.

Repito que a mí particularmente no me causa ninguna molestia, pero no me cabe en la cabeza que todos los contribuyentes del Casco Viejo, I y II Ensanches, Rotxapea, Txantrea, etcétera se tengan que desplazar hasta la calle Esquíroz para entregar sus declaraciones. No será por la facilidad de aparcamiento con que cuenta, ya que en todo el barrio no hay aparcamientos públicos ni privados y los de superficie están saturados. Me parece una auténtica fechoría, una desconsideración y una toma de pelo hacia los contribuyentes de las zonas mencionadas.

Ya sé que en la actualidad la mayoría de las declaraciones se efectúan por vía telemática, pero, como en mi caso, supongo que habrá un buen número de pequeños comerciantes y personas mayores que seguimos utilizando la declaración en papel impreso.

Quizá el obligar a desplazarse lejos de su domicilio o negocio sea una forma de disuadir a seguir utilizando este soporte, como también forma parte de esa estrategia no enviar los impresos de las declaraciones al domicilio del contribuyente como se hacía antes, pero no se dan cuenta que, precisamente, perjudican a las personas a las que las nuevas tecnolo-

gías nos ha pillado ya un poco mayores.

Es una fechoría que llevaron a cabo durante los gobiernos de UPN, pero no entiendo, por una parte, que el Gobierno del cuatripartito no haya corregido este despropósito y, por otra, que los propios contribuyentes afectados no hayan alzado su voz en protesta por la molesta situación que les han creado.

Lo chocante es que recoger las declaraciones en el flamante edificio de la central de la Hacienda Foral no tiene ningún coste añadido, desde el mostrador donde los mismos funcionarios (y personal de Seguridad) que atienden la recepción al citado edificio podrían hacerlo. Únicamente necesitan un sello de entrada con un fechador.

Si como reza el slogan, *Hacienda somos todos*, desde este departamento también se deberían preocupar de acercar sus servicios al ciudadano, y así el solgan se podría completar con *Hacienda somos todos y estamos cerca de usted*.

José Martín Alústiza Madinabettia

¿Qué pasa en la casa de Lesbos?

El día 26 de abril se celebra el Día de la Visibilidadlésbica.

A veces me pregunto: ¿qué imaginan los bienpensantes sobre qué ocurre en la alcoba de esa mujer soltera, con su amiga, en esas noches de vino y rosas?

A veces me pregunto: ¿qué les molesta a esa caterva de ignorantes o hipócritas que esas mujeres se diviertan con el juego carnal de una pareja en aquelarre íntimo y decidan degustar un suculento guiso de conejo con tomates fritos?

A veces me pregunto: ¿qué opinan esos bienpensantes de tal ayuntamiento contra natura tal y como revelan los legajos antiguos de la sexología?

A veces me pregunto ¿qué amenaza sienten a sus vitales creencias o a su egolatría?

A veces me pregunto y me da risa.

Salvador Muerza Esparza

LA CARTA DEL DÍA

La realidad en el mundo del trabajo

POR Félix Zabalza Irigoyen, Sagrario Santiago

El 28 de abril es el Día Internacional en memoria de las y los Trabajadores fallecidos y heridos que el movimiento sindical celebra en todo el mundo desde 1996. Su propósito es honrar la memoria de las víctimas de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales organizando en esta fecha movilizaciones y campañas de sensibilización en todo el mundo.

En Navarra, y en el resto del Estado español, la incidencia (número de accidentes/número de trabajadores) de accidentes laborales está aumentando desde el año 2012 al hilo de la recuperación económica. La fase expansiva del ciclo económico ha supuesto el aumento de los ritmos de trabajo, las horas extras, el uso de ETT y la sustitución de la mano de obra despedida en los años de crisis por jóvenes en peores condiciones de empleo y de trabajo y con menos experiencia a la hora de enfrentarse a los riesgos de los puestos de trabajo.

Las reformas laborales han propagado el miedo al despido entre las y los trabajadores y debilitado la necesaria respuesta movilizadora sindical frente al deterioro de las condiciones de trabajo.

A todo lo anterior debemos añadir que la implantación generalizada de las nuevas tecnologías en el mundo del trabajo se está realizando de forma acelerada y asociada a las formas de contratación más precarias, sin garantías ni derechos laborales. Es norma (lo más frecuente) ya la eventualidad, los contratos de muy corta duración, la contratación a tiempo parcial con pluriempleo de subsistencia, el trabajo obligado por cuenta propia, el trabajo autónomo económicamente dependiente, el mal llamado trabajo colaborativo (plataformas), la desaparición de la frontera entre el tiempo de trabajo y el tiempo extralaboral, el teletrabajo, la falta de desconexión digital, etcétera. Todo ello nos aboca a la generalización de los riesgos psicosociales y sus negativas consecuencias en salud cardiovascular, mental, deterioro de hábitos y dificultad de conciliación de la vida laboral y extralaboral.

La robotización puede hacer desaparecer puestos de trabajo peligrosos, pero su implantación está aumentando trabajos con tareas rutinarias donde los trabajadores y trabajadoras son un apéndice de la máquina. Los robots están aumentando los ritmos de trabajo de las y los trabajadores bajo la monitorización continua de éstos con diversos dispositivos de vigilancia (pulsos, cámaras,...). Las lesiones osteomusculares y de salud mental son ya pandemia. Se carece de normativa preventiva específica ante esta nueva realidad, y el principio de precaución, que al menos en el discurso es patrimonio de la cultura medioambiental, no es ni mencionado cuando de la salud de las y los trabajadores se trata.

Es necesario un gran debate sobre esta nueva, y ya actual, realidad en el mundo del trabajo. ¿Quién atiende estas nuevas necesidades preventivas? El sistema preventivo laboral está mercantilizado, y los servicios de prevención están en manos de aseguradoras y grupos sanitarios privados que han demostrado suficientemente su más que limitada eficacia ante los viejos riesgos y ausentes ante la nueva situación del mundo del trabajo.

Es hora de que el sistema público de salud tome cartas en la salud laboral. Por un lado debe atender los riesgos asociados al trabajo de esa ya mayoría de las y los trabajadores hoy desatendida, y por otro garantizar los derechos sanitarios de las/os trabajadoras (con o sin contrato laboral) heridos o enfermos por el trabajo desde la publicación de las mutuas.

Las próximas elecciones son un buen momento para interpelar sobre estas cuestiones a los partidos y coaliciones en liza. ●

Plataforma de Salud de Navarra / Nafarroako Osasun Plataforma

Plataforma de Salud de Navarra / Nafarroako Osasun Plataforma

En Navarra, y en el resto del Estado, la incidencia de accidentes laborales está aumentando al hilo de la recuperación económica

16.000 vidas se apagan cada día antes de cumplir los 5 años

medicusmundi
navarra-aragon-madrid

Dale tiempo Dale vida

16000vidas.org La Caixa: ES60 2100 9161 4522 0004 1472

CCOO exige la retirada de las medidas forzosas en Caixabank

El sindicato se ha concentrado hoy en la sede de Caixabank de Pamplona para reclamar la retirada de las medidas forzosas y los despidos encubiertos

24/04/2019.



CAIXABANK

CCOO, sindicato mayoritario, se ha concentrado hoy ante la sede de Caixabank para hacer frente a las medidas forzosas propuestas por la dirección. Tras varios meses con la amenaza de despidos y cierre de oficinas, el sindicato se ha movilizado hoy, como viene haciendo desde meses, contra los traslados forzosos.

A juicio de los representantes de CCOO en la entidad bancaria “la plantilla seguimos bajo la amenaza de movilizaciones forzosas y cambios de nuestras condiciones laborales, no podemos admitir que se nos siga dando a elegir entre un traslado o un despido”.

En este sentido, Miguel Ángel Montañés delegado de CCOO en Navarra ha indicado que “la voluntariedad en las adhesiones no evita las extinciones forzosas y compromete dicha voluntariedad porque sabemos que aún no queriéndonos ir nos pueden aplicar una movilidad también forzosa que en caso de no aceptar acabaría en despido.”

Por todo ello, CCOO como sindicato mayoritario tanto a nivel estatal como en Navarra, continuará con las movilizaciones para evitar cualquier medida forzosa.

Por último, el sindicato ha hecho propuestas para evitar estas medidas que suponen una pérdida de derechos y de calidad en el empleo, en concreto CCOO ha pedido que las reubicaciones sean en centros que estén a menos de 25km de

distancia del actual en caso de cierre de la oficina, garantía para evitar distancias de más de 45 minutos en caso de reubicaciones y garantías de voluntariedad en horarios.

El comité de empresa en Caixabank Navarra se compone de 12 personas de CCOO, 11 de SECB, 2 de ELA-LAB y 1 de UGT.

La plantilla de la clínica San Miguel se moviliza contra los despidos anunciados

El comité, compuesto por 11 personas de CCOO y 2 de ELA, ha llamado a seguir protestando contra estos despidos el jueves y el viernes a las 11.

Unas 100 personas se han concentrado a la puerta de la clínica.

24/04/2019.



Salud

La plantilla de la clínica San Miguel se ha concentrado hoy frente a las puertas del centro médico, para protestar por los despidos anunciados por parte de la dirección. A la misma han acudido el secretario general de CCOO Chechu Rodríguez y la secretaria de formación, empleo y mujeres Pili Ruiz.

La concentración, convocada por el Comité de Empresa compuesto por 11 personas de CCOO y 2 de ELA, responde a la delicada situación en la clínica San Miguel.

La pasada semana la plantilla emitió un comunicado en el que denunciaba que la dirección había anunciado diez despidos, que venían precedidos de modificaciones importantes en la política de personal, especialmente en las secciones de rehabilitación y administración.

En opinión del Comité, “bajar ratios de personal de forma drástica afecta directamente a la calidad del servicio que se presta, y deteriora nuestras condiciones laborales.”

En este sentido, la presidenta del Comité de Empresa y delegada de CCOO Maria José Lavandeira ha criticado que la dirección no muestre una actitud más dialogante y negociadora ya que hasta la fecha han rechazado todas las propuestas

para evitar salidas traumáticas.

Una vez analizados los datos económicos la presidenta del comité ha explicado a los medios de comunicación que el gasto de personal no es el capítulo que ha podido generar el déficit económico al que alude la dirección. En todo caso unas malas decisiones en la gestión de la clínica no pueden volcarse sobre las espaldas de la plantilla ha subrayado la presidenta.

La inestabilidad, el nerviosismo y la incertidumbre que ha generado este anuncio es, a juicio de las representantes sindicales, una irresponsabilidad ya que se traslada un ambiente negativo a pacientes y asegurados, no sólo están en juego nuestras condiciones laborales sino que también está en juego el prestigio de la propia clínica.

Por todo ello la plantilla, seguirá concentrándose mañana jueves y el viernes a las 11 en la puerta de la clínica.